

EKONOMIA, OGASUN ETA AURREKONTU BATZORDEAK 2009KO EKAINAREN 17AN EGINDAKO BILKURAREN HITZEZ HITZEKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Corrales Goti): Bueno, egun on guztioi eta ongietorria guztioi Ekonomia Batzordera. Eta hasiera emango diogu batzordeari.

Lehenengo puntua: "2009ko maiatzaren 27an egindako eratze-bilkuraren akta irakurri eta, hala badagokio, onestea". Puntu honen inguruan norbaitek badauka zer edo zer esateko? Zer edo zer gehitzeko edo komentatzeko? Bestela onartuta bezala emango genuke.

Ezer ez badago, orduan, akta onartuta emango dugu.

Bigarren puntuari ekinez, esan behar da bi eta hiru... bigarren eta hirugarren puntuak gai berdinen inguruan daudela. Beraz, bigarrena eta hirugarrena puntu bakar baten egingo dugu. Eta da "Ekonomia eta Ogasuneko sailburuaren azalpenak sailburuak legegintzaldi honetan aurrera eramango dituen politika edo jardueri buruz". Beraz, ongietorria emango diogu Ekonomia sailburuari eta berarekin etorri den ekipoari. Alde batetik, Andrés Araujo de la Mata, Ekonomia, Aurrekontu eta Kontrol Ekonomikoaren sailburuordea, eta bestetik... Ah, bueno, hiru etorri dira, barkatu, berarekin. Ekipo guztia hiru dira, sailburua gehituta. Andrés Araujo, orduan, Ekonomia, Aurrekontu eta Kontrol Ekonomikoaren sailburuordea. Bestea, EUSTATEko zuzendaria, Victor Urrutia Abaigar. Eta, hirugarrenik, Finantza zuzendaria, Miguel Bengoetxea Romero. Beraz, zuzenean sailburuari emango nioke hitza. Gero guztiok ezagutzen duzen prozedurari ekingo genioke, taldeen txanda irekiz. Beraz, zurea da hitza, sailburu jauna.

EKONOMIA ETA OGASUNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): ¿Se oye, no? Egun on. Buenos días. Me presento ante ustedes en mi primera comparecencia como consejero de Economía y Hacienda en esta Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos para presentarles las líneas maestras del departamento que el lehendakari ha tenido el honor de poner en mí la confianza y que lidero y coordino.

Quiero en primer lugar transmitirles que vengo con un espíritu de total, absoluta y leal colaboración con esta institución y con ustedes como representantes de la misma.

Y sin más empiezo.



Nos está tocando vivir unos momentos ciertamente preocupantes desde el punto de vista económico. Y además los acontecimientos están pasando a una velocidad y son de una envergadura como difícilmente podíamos haber imaginado. Como bien saben, la situación, sus causas vienen de atrás. En otoño de 2008 la crisis financiera y bancaria que se desencadenó un año antes en Estados Unidos se extendió a la economía real en Europa y en el conjunto de la economía mundial. Hace casi dos años se desencadenó la crisis financiera. Y en el caso de la economía vasca esta repercusión se empezó a sentir muy claramente a finales del año 2008 y ya llevamos dos trimestres de contracción del producto interior bruto.

La recesión que algunos negaban hasta hace unos pocos meses hoy, desgraciadamente, se nos muestra con toda su crudeza.

Como bien dijo el lehendakari en su discurso de investidura, no existen muros que nos aislen de la recesión. La realidad de los hechos ha demostrado que no somos inmunes a la crisis, porque vivimos en una economía global. La Comunidad Autónoma del País Vasco no se ha podido quedar fuera de esto porque no existía la más mínima posibilidad de que pudiera hacerlo.

Aunque brevemente voy a referirme al contexto económico que nos está tocando vivir, y especialmente desde finales del verano pasado, cuando la crisis financiera, que se había desencadenado un año antes en Estados Unidos, se extendió por la economía real de Europa y del resto del mundo. Como conocen, la parálisis del mercado interbancario debido a los problemas de solvencia de muchas entidades financieras originó una situación de *credit crunch*, una contracción del crédito, que ha acabado afectando al nivel de actividad de las empresas y de la demanda ¿agregada?. Como saben, el *credit crunch* es una fuerte contracción del crédito y un encarecimiento significativo del mismo para una misma calidad crediticia del cliente. Es una situación real que está pasando en muchas de nuestras empresas.

La travesía del desierto que comenzó en otoño pasado, que se manifestó con mucha intensidad en este primer ¿trimestre? del año y que se prolongará probablemente un año más afecta al conjunto de la economía mundial. Las últimas estadísticas publicadas también auguran o confirman los malos augurios de los analistas internacionales. El retroceso en el primer trimestre del año ha sido espacialmente importante en Europa, donde todos los grandes países han obtenido tasas de variación muy negativas, del -4,4% para el conjunto de la Unión Europea, pero también en Estados Unidos, con una variación negativa del -2,6.

En España el deterioro sufrido ha sido del -3%, algo menor o sensiblemente menor que la media europea, pero que ha obligado a rebajar nuevamente las previsiones del Ministerio de Economía hasta situar el conjunto del año en un descenso del -2,9.

En cuanto a la economía vasca, voy a recordar las cifras que ya presenté hace unos días. Tras un cierre del 2008 en positivo, con un crecimiento de +2%, la caída

que ya se estaba produciendo justo en la última parte del año se ha concretado con mayor crudeza en el primer trimestre de 2009 con un descenso del 2,5%. Y estos resultados, como ustedes ya lo saben, confirman que nuestra economía ha entrado en recesión. Por territorios, el descenso ha sido más acentuado en Álava con -3,5, que en Gipuzkoa, -2,5, y Bizkaia, -2,2.

Los indicadores coyunturales, los que avanzan un poquito más los datos de la contabilidad trimestral que les acabo de enseñar, no nos muestran claros signos de reactivación y como mucho se aprecia alguna tendencia a la moderación del ritmo de caída. Pero para que se haga una idea de la intensidad del ritmo quiero decirles, por ejemplo, que estamos hablando de retrocesos del 25% en el índice de producción industrial en Euskadi, según los últimos datos facilitados por el Eustat. Además, las carteras de pedidos todavía continúan a la baja, lo que invita a estimar que el sector industrial todavía seguirá pasándolo mal durante unos trimestres.

Hasta el momento lo que parece que se ha estado produciendo es que los sectores, las empresas más innovadoras y que generan un valor añadido por producto estaban logrando capear algo mejor la crisis que las que se situaban en los eslabones más bajos de la cadena de valor. Pero en la actualidad estas empresas están empezando a sufrir tensiones de liquidez, por un lado, debido al endurecimiento de las condiciones de los clientes y, por otro, a las restricciones de crédito.

Otros sectores. El sector de la construcción también está en descenso, está experimentando un descenso del 2,4%. Y esta evolución ya lleva siendo negativa durante el último año.

El sector servicios hasta ahora ha aguantado en tasas positivas aunque ya prácticamente en el 0. Y esto se debe a la aportación positiva de los servicios no de mercado, o en otras palabras, a los servicios públicos.

La debilidad de la actividad económica ha conllevado una muy significativa pérdida de empleos en el primer trimestre, que se ha cifrado en un descenso del -2,5% de la población ocupada.

La estimación para el conjunto del año es que el descenso del PIB se sitúe entre el 2,4 y el 2,8%, con una suave tendencia a reducir este ritmo de descenso, que en el año 2010 se situará en el entorno del -0,7.

Sin duda el impacto más dramático de la crisis es lo que afecta al mercado laboral. Y según el cuadro de previsiones que en estos momentos tenemos, se puede cerrar el año con una pérdida en el entorno de 30.000 empleos, a expensas de cómo evolucionen los expedientes de regulación de empleo, que, como ustedes saben, en estos momentos hay 30.000 personas. Y también ese descenso, a pesar de que el crecimiento, del año que viene, el descenso del PIB va a ser algo menor, se espera un descenso de unos 15.000 puestos de trabajo en 2010. Esto lo que nos



lleva es en términos de paro, de la encuesta de población en relación con la actividad por encima ya del 10%.

Por tanto, nos enfrentamos a una crisis que nace del pinchazo de una burbuja inmobiliaria, que desencadena la crisis del sistema financiero y que, a su vez, contagia la economía real a través de la interrupción de flujos de crédito.

En este entorno hacer previsiones a medio plazo sobre el futuro de la economía es especialmente difícil por las turbulencias, las rupturas de tendencias y la inestabilidad de las relaciones entre las diferentes variables económicas que caracterizan esta crisis. En todo caso, todo hace pensar que la recesión... recesión, perdón, podría extenderse, como he mencionado antes, hasta mediados de 2010 y luego el crecimiento empezará a ser bastante lento, siempre por debajo del 2%, al menos hasta el año 2012.

De confirmarse este escenario, que es un escenario que en estos momentos manejan el conjunto de analistas económicos internacionales, la recuperación se hará esperar y será posiblemente de baja intensidad y ¿además? por un tiempo prolongado y con una (...) relativamente baja en los primeros años de la misma. Lo que ocurre siempre en la economía es que los primeros saltos de crecimiento son absorbidos por una sobrecapacidad de la actividad productiva y entonces no se crea un empleo proporcional.

Las cifras, como he dicho, nos presentan un escenario complicado. Pero el compromiso por superar esta situación es más firme y decidido que nunca. La capacidad que tenemos los vascos para afrontar estas situaciones ya la hemos demostrado en épocas pasadas, y cada vez hemos conseguido salir en una posición competitiva mejor que la que teníamos en origen. Yo estoy convencido que va a ocurrir lo mismo porque podemos y lo sabemos hacer. Euskadi puede más. Y les aseguro que no es un tópico.

En este contexto el problema es cómo nos enfrentamos desde una perspectiva local, la nuestra, a una cuestión que tiene dimensiones globales. En definitiva, si somos capaces entre todos de interpretar de forma correcta la situación actual y cómo activamos los resortes, mecanismos y recursos necesarios para salir antes y mejor posicionados de la situación económica actual. Desde mi perspectiva nos enfrentamos a dos retos: uno a corto, que es conseguir superar el actual momento económico, y otro de corte más estructural, que consiste en adecuar y preparar nuestra economía y nuestro sistema productivo al nuevo escenario más complejo, más global y con muchos más actores de economías emergentes, como la china, la india, la rusa o la brasileña, que ya se está configurando, y en el que debemos saber movernos. Un escenario que presenta características estructurales diferentes a las que hemos conocido hasta ahora.

Pero vayamos por partes. Porque se están activando una serie de medidas en diferentes ámbitos las cuales ya nos están afectando. Respecto a la crisis bancaria ya se han adoptado medidas enérgicas tanto para reestructurar la solvencia como

para inyectar la liquidez de los sistemas bancarios. En materia de política fiscal tanto en Europa como en Estados Unidos se están elaborando y aplicando planes de impulso enfocados a minimizar los impactos económicos de la actual crisis. Las medidas anticrisis se han centrado en cuatro aspectos...

(1. zintaren amaiera)

(2. zenbakiko zintaren hasiera)

...enfocados a minimizar los impactos económicos de la actual crisis. Las medidas anticrisis se han centrado en cuatro aspectos básicos: restablecer la solvencia en los sistemas bancarios; inyectar liquidez a la economía; sostener la demanda agregada mediante la política fiscal e impulsar una nueva regulación de los mercados financieros y una nueva arquitectura institucional.

En este esfuerzo internacional contra la crisis han participado también, tanto el Gobierno español como el Gobierno vasco, que han adoptado medidas de todo tipo, regulatorias, fiscales y de gasto público, que condicionarán la actuación futura de este nuevo Gobierno.

Estas medidas de carácter urgente se deben completar con otras de carácter estructural que nos permitirán adecuar nuestra economía y nuestro sistema productivo al nuevo escenario.

Llegado a este punto, resulta imprescindible referirse, referirme a las políticas europeas, que son el referente básico e ineludible para los que pertenecemos y creemos en este proyecto común que es Europa.

La estrategia de Lisboa es un buen referente para marcar las prioridades, a largo plazo, de las políticas públicas del Gobierno vasco. Recoge las líneas maestras de las políticas ya mencionadas en diversas ocasiones por el Lehendakari, a saber, la competitividad, la sostenibilidad y la cohesión social. Estas políticas son las características inherentes a nuestra comunidad autónoma, y además coinciden con la estrategia del Gobierno. Primero, la competitividad, la globalización económica obliga a nuestras empresas a mejorar continuamente la productividad, de otra forma, su competitividad se vería resentida y la continuidad puesta en peligro, con las consecuencias negativas que ello acarrea en términos de puestos de trabajo.

La competitividad ya no pueden descansar en salarios bajos, eso es una época que para la economía vasca ha acabado. Estamos en una zona económica, la zona euro, donde la moneda es extremadamente fuerte, en relación a otras divisas que tienen otros mecanismos de competitividad. La única forma de ser competitivos descansa en la innovación, pero innovar exige esfuerzos continuados y sus frutos no se ven a corto plazo, por eso, la innovación es una de las prioridades a largo plazo.



Además, la innovación necesariamente implica conocimiento nuevo, y para ello es preciso invertir en educación y en formación. Por eso, y por el conocimiento, es uno de los valores, si no, el valor fundamental y más precioso en la sociedad del siglo XXI, las políticas educativas y de formación continua, también constituyen ejes básicos de nuestra política de Gobierno.

En segundo lugar, el crecimiento de nuestra sociedad ha de ser sostenible energética y medio ambientalmente, y este crecimiento sólo se hace (...) si las fuentes de energía están diversificadas y funcionan en términos de energías nuevas y renovables. No voy a entrar mucho más en este tema, que era mi antiguo tema, y que como muchos saben me apasiona, porque creo que va a ser abordado por otras comisiones de este Parlamento.

El tercero, pero menos importante, es la cohesión social. La cohesión social es un objetivo prioritario de este Gobierno. El empleo es uno de los ejes fundamentales para conseguirla, así pues, el objetivo es, primero, fomentar un empleo de calidad, favorecer un aumento de la tasa de actividad femenina y proporcionar una mayor seguridad en el trabajo.

Se debe de avanzar en la mejora de la asistencia sanitaria también que va a soportar, si no lo está haciendo ya, el paulatino envejecimiento de la población, y un nivel de atención cada vez más exigente y sofisticado.

Justo a ello está la atención a las capas de población más desfavorecidas. Y esto, con mayor dedicación en estos momentos de crisis económica, donde el número de personas y unidades familiares sin trabajo y sin recursos será cada vez mayor. La protección social, pues, es un objetivo también principal para este Gobierno.

Por último, nosotros, como administración, también tenemos una responsabilidad con la sociedad, debemos transformar la administración en una organización mucho más transparente, eficiente y ágil, más cercana a la ciudadanía. Introducir criterios de eficiencia en sus actuaciones, fijando objetivos a alcanzar, como disminuir la capacidad y tiempo de respuesta a los ciudadanos y rebajar el coste de los servicios.

La crisis económica ha de afectar, no sólo al mundo de las empresas para que cambien su forma de actuar, sino también al de nuestras administraciones públicas. Se van a introducir criterios de gestión empresarial, allá donde se pueda, así como de evaluación de medidas y programas.

Estamos convencidos de que lo importante no es en qué gastamos, sino para qué gastamos, qué objetivos tenemos, de qué medios disponemos, y cómo maximizamos nuestra actuación pública con criterios de eficacia y eficiencia.

Por otra parte, una sociedad que aspira a desarrollar el concepto de justicia social no puede ser condescendiente con el fraude fiscal. Es obligatorio abordar

planes de coordinación entre todas las administraciones tributarias que permitan aglutinar esfuerzos, como la consecución de un objetivo común en este campo.

En nuestro caso, la política fiscal, entendida ésta como la gestión del ingreso y el gasto público, constituye el mejor instrumento para compensar la reducción de la actividad privada, y contribuir a la estabilidad macroeconómica, por medio de la aplicación de políticas presupuestarias anticíclicas en este periodo o en este momento de recesión económica. Para ello es necesario partir de unas finanzas públicas saneadas que dispongan de las reservas que se han ido acumulando a lo largo de los años de bonanza económica. Era un hecho conocido que la muy buena situación económica que hemos vivido hasta ahora posibilitaba superávits presupuestarios casi de forma recurrente, hasta el punto de que los remanentes de tesorería servían para habilitar créditos y ampliaciones de créditos e incorporaciones de créditos a lo largo del año, que, a su vez, conseguían incrementar la cuantía de las partidas presupuestadas, aprobadas anualmente por este Parlamento.

Esta realidad, sin embargo, se quebró de forma abrupta a partir del mes de septiembre del año pasado, momento en el que se empezaron a sentir los efectos de la crisis en la recaudación. En esta nueva situación, ciertamente preocupante, nos ha llevado a un escenario presupuestario muy distinto al que hemos conocido en los últimos años. Las consecuencias han sido evidentes, y además eran previsibles.

En primer lugar, el pinchazo de la recaudación de final del año pasado colocó al presupuesto del año pasado en una situación de déficit que fue cubierto contra remanentes de tesorería.

En segundo lugar, el ajuste del presupuesto de 2009 se realizó apelando, nuevamente, a los remanentes de tesorería, alternativa ésta que soluciona el problema para este año, pero que lo crea para años siguientes, dado que en el año 2010 y sucesivos no vamos a poder disponer de esta posibilidad de cuadro contra remanentes, y el mismo lo vamos a tener que realizar a través de operaciones financieras, concretamente de endeudamiento.

En tercer lugar, las previsiones de cierre de recaudación 2008, aprobadas en octubre pasado por el Consejo Vasco de Finanzas, desgraciadamente no se cumplieron, y esto tuvo su traslación en la previsión de ingresos de 2009, que ya de entrada presenta déficit de ingresos.

Por último, la recesión económica está propiciando un descenso de recaudación, que con los últimos datos se sitúa en estos momentos en el menos 16,8 %. Aunque las previsiones de cierre no son tan negativas, lo cierto es que la recaudación va a descender entre cinco y ocho puntos respecto al año 2008. Recordemos, en este caso, que por cada punto de menor recaudación la repercusión en los ingresos del Gobierno Vasco es 87 millones de euros.



La conjunción de estos cuatro factores, que les recuerdo que han sido pinchazo de recaudación, apelación a remanentes y el cálculo de la recaudación del año pasado nos va a llevar, o ha colocado ya al presupuesto de este año de 2009 en una situación muy difícil, y lo que es peor, complica de forma extrema el diseño del presupuesto de 2010. Una realidad presupuestaria compleja que va a requerir la adopción de medidas extraordinarias en materia de financiación del presupuesto, y aquí voy a extenderme un poco más.

Conforme al escenario que manejamos en estos momentos, el déficit persistirá después de superada la recesión, y no tenderá al equilibrio hasta el año 2013. Es verdad que esperamos un crecimiento lento de los ingresos fiscales dentro del periodo 2011-2013, pero la propia rigidez del sistema y la lenta recuperación del empleo absorberá un elevado y creciente nivel de gasto durante todo el periodo.

En concreto, los ingresos corrientes en 2009 van a ser inferiores a los de 2008, con lo que tendremos que realizar un ajuste entre ingresos y gastos, y además, este ajuste será para evitar un déficit que en estos momentos se produce, pero este es un tema que se reproduce aquí y se reproduce en el conjunto de las administraciones públicas.

Por este motivo resulta necesario proceder a un recorte del presupuesto 2009, al objeto de ajustar los gastos con unos ingresos que seguro van a ser menores. Este presupuesto, ya ajustado, será el que tomemos de referencia a la hora de elaborar los presupuestos del año que viene.

Las necesidades de financiación del año 2010 y siguientes nos obligará a apelar al endeudamiento, circunstancia ésta que es perfectamente asumible por nuestras finanzas públicas. El montante de este endeudamiento vendrá determinado, en todo caso, por los compromisos de estabilidad presupuestaria que debemos asumir el conjunto de administraciones públicas españolas.

En cuanto acabe esta comparecencia salgo para Madrid, que, como ustedes saben hoy, a las cinco de la tarde hay Consejo de Política Fiscal y Financiera en el Ministerio de Economía para hablar de este tema.

No voy a extenderme más en este aspecto, pero sí quiero dejar apuntados unos principios básicos para esta legislatura.

En estos momentos, la recesión económica y de restricción presupuestaria que tenemos va a tenernos que hacer establecer políticas, prioridades de gasto, porque los recursos no van a ser suficientes para cubrir todas las actuaciones. Además, debemos contemplar el presupuesto público desde una perspectiva más integral, y ello en un triple plano, primero, propiciando una visión agregada de las actuaciones del conjunto de administraciones públicas, debemos profundizar más en la coordinación de políticas, gestionando los recursos en un nivel institucional donde sean más eficientes. En este sentido, vamos a propiciar ámbitos de encuentro a nivel sectorial, que ya se están produciendo, para conseguir las mayores sinergias

posibles. Además, en el ámbito general, será el Consejo Vasco de Finanzas Públicas, será en ese consejo donde se concentrarán y se concertarán los acuerdos financieros que consolidarán esta política.

Segundo, estableciendo una visión a medio plazo del presupuesto público, tanto lo que se refiere a los ingresos como a los gastos, porque estoy convencido de que es la mejor forma de cambiar la inercia que actualmente existe. Este aspecto de intentar romper la inercia del gasto público es para mí básico.

El énfasis hay que ponerlo en la eficacia y en la eficiencia del gasto. La asignación de recursos debe vincularse a la planificación estratégica, a la necesidad de adaptarse, con criterios de racionalidad, a las circunstancias de la crisis económica, para resolver con rapidez los problemas de los ciudadanos. Tenemos que establecer con claridad cuáles son las prioridades a medio plazo, revisando y reorientando muchas de las políticas de gasto vigentes hasta ahora.

Lo más probable es que de esta crisis surgirá una nueva realidad socio económica que requerirá importantes reformas estructurales en una gran parte de los sectores y áreas de actividad, reformas a las que tenemos que dar respuesta desde el sector público, cada uno en nuestro ámbito y nivel competencial, reformas que ya se esbozaban en la Agenda de Lisboa, y que se han completado con una gran batería de medidas para paliar los efectos de la crisis, algunas de las cuales ya he señalado.

Me comprometo a...

(2. zintaren amaiera)

(3. zenbakiko zintaren hasiera)

...con una gran batería de medidas para paliar los efectos de las crisis, algunas de las cuales ya he señalado.

Me comprometo a iniciar un proceso de reflexión estratégica que partiendo como base el año 2010 realice un diagnóstico que nos permita definir los objetivos y prioridades de gasto, así como las actuaciones y las medidas a desarrollar en los próximos cuatro años.

Tercero, incorporando a los agentes económicos y sociales a este proceso. Estamos convencidos que la sociedad civil tiene mucho que aportar y nosotros queremos conocer su opinión.

El lehendakari ya se ha reunido con las principales fuerzas económicas y sociales para establecer los cauces que contribuirán a concretar los planes de actuación.



Una vez esbozado este tema de la participación de los agentes socio-económicos, que para mí es uno de los ejes fundamentales de esta legislatura, paso a exponer otra serie de temas que son competencia de mi departamento.

En relación con la política regional comunitaria, el departamento quiere aprovechar al máximo los instrumentos disponibles de la Unión Europea, tanto los financieros como los regulatorios, como los mapas de ayudas con finalidad regional.

Durante esta legislatura en la Comunidad Autónoma del País Vasco se administrarán cerca de 580 millones de euros de fondos europeos de los que 290, la mitad, se corresponden con la financiación del Programa de Desarrollo Regional FEDER, y el resto se refiere a los recursos generalizados a través del Fondo Social Europeo, 154 millones, y a los relacionados con el desarrollo rural y de ayudas al sector pesquero.

Los fondos corresponden a la financiación de proyectos y programas aprobados por los servicios de la Comisión Europea, en tanto que se trata de proyectos orientados al logro de los objetivos planteados en la Estrategia de Lisboa.

Además durante esta legislatura se iniciará el proceso de discusión sobre el diseño de la una buena parte de las políticas de la Unión Europea que se pondrán en marcha a partir del año 2014, en particular la política regional y de cohesión.

Es nuestra intención participar activamente en este proceso, aportando una visión, indicando nuestros intereses y trabajando con el resto de administraciones para así desde el ámbito regional poder acordar los objetivos comunes que benefician al conjunto de la sociedad y que a la vez contribuyen al proyecto de cohesión europea.

También esta legislatura culminará la nueva línea de medidas de apoyo a programas integrales de revitalización socio-económico y regeneración territorial de zonas urbanas desfavorecidas en nuestra comunidad autónoma. Es sabido el conocido Gizartu.

Tenemos previsto crear un nuevo instrumento de apoyo municipal que centrará sus prioridades, en estos momentos, en actuaciones de revitalización económica y social. Aún es pronto para exponer con más detalles esta medida que surgirá del proceso de reflexión estratégica al que me he referido anteriormente.

En materia de defensa de la competencia a lo largo de la presente legislatura vamos avanzar en la creación de la Comisión Vasco de Defensa de la Competencia. Nuestra intención es que la comisión integre en un único ente a los dos organismos actualmente existentes: el Servicio Vasco de Defensa de la Competencia, como órgano instructor que, en estos momentos, depende del Departamento de Economía y Hacienda, y el Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia, como órgano resolutor.

La nueva Comisión Vasca de Defensa de la Competencia trabajará por una competencia eficaz que nos permita acceder a más productos y a mejores precios para promover la competitividad de las empresas y favorecer el crecimiento de la economía vasca. En plazos breves procederemos a iniciar todo el proceso que culmine en este Parlamento.

A continuación voy a entrar en el segundo bloque de mi intervención que es el referido a los aspectos hacendísticos y financieros.

En materia hacendística han surgido durante los primeros días de esta legislatura una serie de asuntos que resulta conveniente que aclare.

Como cuestión de principios debe decir que el Concierto Económico es uno de los instrumentos básicos de nuestro autogobierno y además uno de los elementos de consenso más importantes que existen dentro de nuestra comunidad autónoma y así ha quedado nuevamente demostrado en el primer pleno parlamentario de la nueva legislatura que celebramos el viernes pasado, celebraron el viernes pasado.

Es por ello que defendemos y defenderemos el Concierto Económico en todos y cada uno de sus artículos tanto en lo relativo a las relaciones financieras como a las tributarias, incluida la garantía jurisdiccional de las normas forales de carácter fiscal.

Como conocen ustedes, con fecha 11 de abril del año pasado, se publicó en el Boletín Oficial del Congreso de Diputados la proposición de ley presentada por el Parlamento Vasco relativa a la modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial. En concreto, se proponía la modificación de 12 artículos y la adición de uno nuevo en la primera ley y la modificación de un artículo en la segunda.

En este asunto la posición nuestra es inequívoca y así lo ha manifestado en el Pleno del pasado viernes el grupo parlamentario Socialistas Vascos. Por tanto, no voy a incidir más en este tema.

En segundo lugar, se encuentra la eventual modificación del modelo financiero establecido entre las instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca. Modificación derivada de la difícil situación económica presupuestaria que viven las diferentes instituciones.

En la primera parte de mi intervención he informado de la delicada situación presupuestaria a la que nos enfrentamos, todos. Además casi el 70 % de nuestros compromisos de gasto, los del Gobierno, son para políticas sociales que son las que más recursos van a necesitar en este momento de crisis económica.

Al Gobierno Vasco no le va a sobrar ni un euro para reasignar hacia otras instituciones, al contrario, va a tener que rebajar determinados servicios y



prestaciones para poder atender los servicios más necesarios económica y socialmente.

Es por ello que nuestra posición en este tema debe ser muy clara. Debemos respetar lo acordado para el período 2007-2011 en las dos leyes básicas que determinan nuestras relaciones financieras: la Ley del Cupo y la Ley de Aportaciones.

El cumplimiento de lo acordado en el sistema de relaciones financieras entre las instituciones, desde nuestro punto de vista, es básico para garantizar la estabilidad y su buen funcionamiento. El buen funcionamiento del sistema que nos hemos dado entre todos.

Es por ello que el complejo de relaciones tanto con la Administración del Estado como con las instituciones de la Comunidad Autónoma se encuentra perfectamente reglamentado y a ello debemos de atenernos. Y dentro de este complejo de acuerdos se encuentran los establecidos en el seno del Consejo Vasco de Finanzas. En el próximo mes de octubre se celebrará la reunión del consejo donde se determinarán los aspectos financieros relativos a la previsión de cierre de recaudación de 2009 y la prevista para el próximo año 2010.

Esta reunión me parece vital para definir el escenario de ingresos y, por tanto, presupuestario en el que vamos a movernos este año y medio de recesión económica que nos queda por delante.

Y es tan importante porque como he mencionado anteriormente el error que en su momento se produjo en el cálculo de la previsión de recaudación de 2008 nos está llevando a una situación financiera muy preocupante para el conjunto de las instituciones vascas: Gobierno, diputaciones y ayuntamientos, dado que los ingresos están resultando bastante inferiores a los gastos presupuestados.

Esta vez debemos ser capaces de afinar mucho más en las previsiones pero además, vuelvo a incidir en este tema, tenemos que ser capaces de llegar a acuerdos interinstitucionales que marquen posiciones conjuntas en políticas y decisiones de gasto, porque nadie comprendería que en una situación tan difícil como la actual, no seamos capaces de llegar a grandes acuerdos en esta materia.

En este sentido, voy a invitar a Eudel, como representante de los ayuntamientos, al próximo Consejo Vasco de Finanzas y a los siguientes, al objeto de que respetando los órganos de representación establecidos por la LTH puedan participar en los debates y hacer oír su voz.

En cuanto a su representación estable, este es un debate que se debe dar, precisamente, en el Parlamento Vasco. Otro punto en el que gustaría hablar en estos momentos es el de la actividad estadística. En el año 2007 y principios de 2008 se formaron grupos de trabajo en los que participaron miembros y técnicos de

la Organización Estadística Vasca para realizar el nuevo Plan Vasco de Estadística 2009-2012.

Para ello se constituyeron seis subgrupos temáticos para realizar el trabajo y que dieron por resultado el anteproyecto del Plan Vasco de Estadística. Una vez terminadas las tareas el Eustat en una reunión del Consejo Vasco de Estadística presentó el anteproyecto de ley para su discusión y emisión del informe preceptivo.

Así mismo, se presentaron en la reunión de la Comisión Vasca de Estadística propuestas para introducir nuevas operaciones que no se habían contemplado con anterioridad y eliminar también alguna. De esta forma, el número total de operaciones de las que constará el Plan Vasco de Estadística 2009-2012 incluidas las operaciones propuestas ya en esa sesión será de 227, que son bastante más que las que había en el anterior que eran 180, y mucho más que las que hubo en el primer Plan 1989-1992 que fueron 111.

El plan pasó a los órganos de gobierno, fue informado favorablemente por la Oficina de Control Económico y remitido a la Comisión Jurídica-Asesora. En ese momento, cuando estaba en instrucción se procedió a la disolución del Parlamento por lo que conforme a la normativa vigente el plan fue devuelto al Gobierno.

Lo que ahora nos corresponde y es lo que estamos haciendo es reiniciar la tramitación, estimamos que en el momento que se pasó, que fue en la Comisión Jurídica-Asesora, para que una vez tengamos todos los vistos buenos en los órganos de Gobierno, el Consejo de Gobierno apruebe al plan y lo presente en este Parlamento.

Voy a referirme, y voy a cambiar de tercio, a otro aspecto que es el de la fusión de cajas.

El pasado mes de noviembre se frustró la operación pactada por la BBK y la Kutxa. Una fusión a dos, que en el caso de haberse producido, no resolvería la necesidad de crear una Caja única con amplia implantación en los tres territorios y además nos alejaba de esa posibilidad.

Por tanto, hemos vuelto a la posición de partida desde la que se puede llegar a acuerdos que posibiliten que en la institución resultante se encuentren cómodas y perfectamente representadas las diferentes fuerzas que deben confluir en los órganos de gestión de las cajas.

Y este es el reto porque desde el punto de vista de complementariedad de mercados, sinergias y de racionalización de estructuras no parece que existan problemas insalvables, al contrario.

Por tanto, la posición del Gobierno en este tema es la de apoyar el proceso de fusión, facilitando que las cajas consoliden su fortaleza y solvencia para así



responder mejor a las necesidades del país y de su ciudadanía. Pero sin forzar una situación que debe madurarse a nivel de los órganos de gestión de las cajas.

Como ha dicho el lehendakari en repetidas ocasiones, se debe llegar a un acuerdo que debe contar con un máximo consenso territorial, político y social. Como ustedes saben, el lunes pasado estuvimos reunidos con los presidentes de las tres cajas y hablamos de este tema. Y si quieren en los turnos de réplica o de contestación de preguntas profundizamos.

En todo caso, vamos a intensificar la colaboración con las cajas de ahorro porque existen campos en los que la relación estrecha en las tres entidades sólo les puede reportar beneficios y son muchos los ámbitos en los que el trabajo en común puede ser rentable.

En relación a la labor de las instituciones financieras hemos iniciado una ronda de reuniones al objeto de establecer convenios financieros para facilitar la liquidez de las empresas.

Estoy convencido de que las entidades de crédito más ancladas a esta Comunidad Autónoma y con un mayor nivel de compromiso con nuestro país deben y además van a jugar un papel fundamental para facilitar financiación a nuestras empresas y con ello contribuir a capear estos momentos difíciles desde el punto de vista económico.

Nosotros como nuevo Gobierno no vamos a eludir nuestra responsabilidad y nuestro compromiso. Y estamos dispuestos a poner en acción nuestra capacidad financiera para conseguir que ningún proyecto empresarial viable y serio se quede en el camino por falta de apoyo.

Y es en este contexto donde entra en juego el Instituto Vasco de...

(3. zintaren amaiera)

(4. zintaren hasiera)

... y serio se quede en el camino por falta de apoyo. Y es en este contexto donde entra en juego el Instituto Vasco de Finanzas. Como ustedes conocen, el Instituto Vasco de Finanzas tiene como finalidad actuar como instrumento de la política financiera y de crédito público de la administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Entre sus cometidos, está conceder e instrumentar créditos, avales y otras actuaciones a favor de empresas públicas y privadas, dentro de los límites previstos en las leyes anuales de presupuestos.

Así mismo, le corresponde participar en el capital social o dotación (fundacional?) o prestar apoyos financieros a sociedades o fundaciones que faciliten la financiación, la promoción de empresas no financieras y, en particular, a

sociedades de garantía recíproca, entidades que actúan en los mercados financieros o similares. Por otro, la entidad podrá adquirir la instrumentación y el control de la financiación destinada a la promoción o fomento mediante la toma de participaciones en su capital otro tipo de financiación de empresas no financieras.

Esta función de coordinador y de ser brazo instrumental de las políticas de apoyo financiero a las empresas considero que es el valor más importante que puede desarrollar este ente público y el que estamos dispuestos a apoyar. Y voy acabando, quiero hacer y, además, quiero hacerlo con un resumen de nuestra en materia de política económica. Estamos viviendo momentos ciertamente difíciles. La economía vasca, como el resto de economías occidentales, ha entrado en recesión. Esta recesión tiene unas características muy concretas: (pinchazo?) al sector inmobiliario, que acabó haciendo tambalear el sistema financiero mundial, lo que produjo una dramática restricción del crédito en empresas y familias que, a su vez, se trasladó al sistema productivo en su conjunto.

La difícil situación económica ha propiciado una recaudación muy baja, lo que va a obligar, por un lado, a reajustar y, por otro, a reorientar los presupuestos. Pero esta crisis nos obliga, como sector público, a actuar de una forma contracíclica. Por este motivo vamos a emitir endeudamiento para cubrir el déficit previsto para esta legislatura, un déficit necesario porque la situación está teniendo unas terribles repercusiones sobre el crecimiento económico y el empleo, con lo que hoy, más que nunca, resulta necesario poner en marcha políticas públicas para activar la economía. Estas políticas de carácter y traslación inmediata se resumen en cuatro grandes apartados: apoyo a las empresas como pilar básico para el desarrollo económico y de la creación de empleo, fomentar las infraestructuras públicas generadoras de actividad y de empleo, mantener los servicios sociales básicos (sanidad y educación), y, por último, atender a través de prestaciones sociales y de otro tipo todas las situaciones personales y familiares derivadas de la situación económica que vivimos.

La situación económica actual requiere de medidas excepcionales y, además, de la colaboración de todos los agentes, públicos y privados, para realizar un diagnóstico común de la crisis y concertar medidas para salir de la misma. Esta colaboración se debe desarrollar en tres ámbitos.

Diálogo social. El Gobierno ha abierto una ronda con los agentes sociales para determinar las actuaciones más eficaces para combatir a la crisis. Como ha mencionado el lehendakari, todas las fuerzas patronales y sindicales están y han sido invitadas a participar, y así es el deseo del Gobierno. Sin embargo, la autoexclusión de alguna de ellas no va a impedir que el diálogo continúe con las que quieran participar y contribuir a lo largo de este proceso.

Segundo, diálogo institucional. Hago aquí un llamamiento al resto de instituciones vascas, diputaciones forales y ayuntamientos para que trabajen, junto con el Gobierno Vasco, de cara a establecer las políticas públicas más idóneas para salir de la crisis, y ello desde una visión de coordinación y lealtad institucional. Esta



dinámica de consenso nos debería llevar a la concertación de un pacto presupuestario de carácter institucional.

Tercero, diálogo político. Esta, posiblemente, sea la hora de hacer política económica con mayúsculas porque el momento económico lo requiere. Ahora, más que nunca, van a hacer falta grandes consensos políticos para concertar aquí, en sede parlamentaria, cuáles son las iniciativas legislativas y los instrumentos de política económica presupuestaria más idónea para salir de la crisis. Y, además, el momento tiene dos tiempos: el corto plazo para paliar los efectos de la crisis, y el medio y largo plazo.

De esta crisis, como he dicho antes, va a salir un nuevo modelo económico con características distintas al que ahora conocemos. Este cambio de modelo va a obligar, a su vez, a cambios estructurales que van a configurar una nueva realidad socioeconómica. Este momento que nos ha tocado vivir presenta grandes retos, pero también grandes oportunidades. De lo que seamos capaces de hacer, de construir y de concertar va a depender una buena parte del futuro de nuestra sociedad. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburu jauna. Eta ondoren, taldeen txandari ekingo diogu. Eta hasiera emateko txanda honi Mistoia taldeko Maneiro jaunak dauka hitza.

MANEIRO LABAYEN jaunak: Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Muchas gracias, consejero, por su presencia y por sus explicaciones. Yo quería hacerle algunas preguntas, por si me las puede responder, aunque sea de manera más o menos genérica. Por un lado, ¿cómo cree usted que van a evolucionar los índices de exportación de las empresas vascas en los próximos meses? ¿Cómo cree usted que van a evolucionar los índices de innovación de las empresas vascas en los próximos meses? ¿Cómo cree usted que aceptaría la economía vasca la simplificación o reducción del actual entramado de asociaciones, fundaciones, entes y organismos que promueven la innovación tecnológica? Y si se pretende desarrollar algún sistema centralizador común para los tres territorios.

¿Cuáles cree usted que son las razones por las cuales ha sido tan escaso el número de empleados afectados por EREs temporales que se han acogido al plan para la formación aprobado por el Gobierno anterior? Y si va a dar continuidad a este plan o cómo se va a corregir esta situación en el futuro.

Por otro lado, los presupuestos de 2010 es evidente que estarán marcados por la caída de la recaudación. Ante este hecho, ¿cuáles serán las partidas más afectadas por esta disminución de la recaudación? Y más concretamente, ¿cómo va a afectar, precisamente, a la educación o a la sanidad este recorte presupuestario? Y, por otro lado, y también ante este hecho de la disminución de la recaudación,

¿qué medidas se van a aplicar para luchar contra el fraude fiscal o por dónde podrían ir estas medidas?

Y, finalmente, en cuanto al tema de la fusión de las cajas, ¿cree que este deseo proviene más de una motivación exclusivamente política o de una motivación económica? Y, en caso de que provenga de una motivación económica, ¿cuáles serían, entonces, las razones por las cuales dicha fusión no se ha alcanzado aún? Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Bai, eta orain lehen berarekin hitz egin dut eta nahiago izango du banan-banan galdera bakoitzari erantzun. Orduan, orain berari berriro sailburu jaunari emango diot hitza.

EKONOMIA ETA OGASUNEN SAILBURUAK (Aguirre Arana): Brevemente. Muchas gracias, brevemente.

Evolución del comercio exterior, en general, la economía vasca es una economía bastante abierta. En estos momentos la evolución tanto las importaciones como las exportaciones está en ligera caída. Los datos que tenemos es una bajada en torno al 7,5 %. Y se debe, básicamente, a una bajada de la demanda mundial. Y la demanda mundial, precisamente, en los países en los que nosotros tenemos más mercado, que son las economías más desarrolladas.

Antes he dicho que están cambiando mucho las cosas. Hay unas economías emergentes que tienen una pujanza extraordinaria, que todavía están creciendo en tasas que los demás envidiamos: el 7, el 8 %. Y que van a ser los grandes protagonistas del siglo XXI. He citado a China, he citado a la India, he citado a Brasil y he citado al área de Rusia. Probablemente una de las claves sea cómo las empresas vascas son capaces de entrar en esos nuevos mercados, que son los mercados más emergentes y, en estos momentos, con mayor capacidad, ¿no? Pero, bueno, eso es un tema de las empresas. Posiblemente... hay muchas que ya se están moviendo hacia allí.

Respecto a la innovación, voy a contestar en bloque toda su intervención sobre la innovación. La innovación es un eje básico y fundamental, desde mi punto de vista, para que una economía ya desarrollada, ya con costes salariales caros, pueda funcionar en este mercado global. Es cierto que, a lo largo de los últimos años, se han creado muchas instituciones, muchos organismos y muchas plataformas de carácter tecnológico. Una a una yo creo que, difícilmente, son rebatibles. Lo que son de carácter más técnico, y me estoy metiendo en lo que va a ser la comparecencia del consejero de Industria, son envidia de muchos sitios. Hemos hecho una plataforma tecnológica muy poderosa.

El intento de lo que es... y es una plataforma que, al final, ha acabado siendo relativamente compleja. No voy a entrar mucho más aquí, pero, posiblemente, ya se



están dando pasos para que haya una reordenación general de todo esto. Pero casi prefiero que sea el consejero Unzueta el que les conteste.

En cuanto al plan de formación de los EREs, no sé si la consejera de Trabajo les contestó a esta pregunta el otro día. No es mi tema, no es mi tema, la competencia de economía, pero, probablemente, sea porque es una herramienta nueva que todavía se tiene que ir rodando y porque, esto es una opinión personal, probablemente, muchas de las empresas que han entrado en EREs tenían a su personal, a las personas, extraordinariamente bien formadas y, quizás, no tenían esa necesidad de reformarlas. Pero es una opinión muy personal.

Presupuesto 2010. Hemos empezado a hacer un intento de reajustar el presupuesto de 2009. Vamos a ver, yo sé las partidas que no se deberían tocar y, por resta, igual salen las otras. No vamos a tocar, y esto... no hay en términos absolutos nada, ¿eh?, pero, en principio, no vamos a tocar las partidas que se refieren al apoyo a la creación de actividad económica y de las empresas. En estos momentos, muchísimas empresas lo que están requiriendo son mecanismos para dotarles de liquidez de circulante para poder financiar sus operaciones. Todo lo que vaya por ahí no se va a quitar. Vamos a intentar que no se quite nada de lo que sea inversión que genera actividad económica y empleo. Es un efecto de carácter estabilizador del sector público.

Políticas sanitarias y educativas. Lo que es el elemento básico de esas políticas no se va a tocar, pero eso es en términos generales porque, en realidad, evidentemente, sanidad educacional algo se tendrá que tocar porque entre las dos se llevan el 60 % del presupuesto. Pero lo que es lo básico de la política no queremos tocarlo. Entonces, sí hay muchas cosas que están fuera del centro de lo que es la política, que están dentro de ese departamento, que se pueden tocar. Y, por último, vamos a tener, no sólo que no recortar, sino que ampliar lo que son las políticas sociales, todo lo que está derivado de la difícil situación económica que tenemos en estos momentos: ayudas de emergencia social, desarrollo del Plan de Pobreza, etcétera, etcétera. Eso incluso va a requerir más recursos.

La idea general que tenemos es si con el presupuesto de 2010 somos capaces de reproducir...

(4. zintaren amaiera)

(5. zintaren hasiera)

...si en el presupuesto de 2010 somos capaces de reproducir en la línea básica del presupuesto 2009 ajustado, y tener un cierto margen que cubriríamos con endeudamiento, y eso está claro, para estas políticas que son las prioritarias. Concretamente todavía es muy complicado, es que es partida a partida, hay que sacar, como decía aquel: "*Tacita a tacita*".

En cuanto a lo que son medidas de fraude fiscal, como ustedes saben el Gobierno coordina y armoniza fiscalmente, pero no es el órgano que trabaja en materia de fraude fiscal. Yo quiero pensar que las diputaciones, en estos momentos tan críticos, están en ello, y probablemente tendrán que ampliar, aunque, como les he dicho, es un tema que es suyo y que yo tampoco quiero meterme en una competencia que es específica de las diputaciones.

Fusión de cajas, tema económico o político. Económico no es, probablemente todos ustedes conocen que son muy complementarias las cajas vascas, nunca se han pisado los callos entre ellas, entonces, a esos efectos, es una fusión técnica y económicamente bastante sencilla, por lo cual nos vamos al otro ámbito. Pero deben ser los órganos de gestión de las cajas los que determinen, en función de lo que ellos vayan haciendo, y los órganos de gestión de las cajas, la representación es una representación muy política también, los que determinen cuál es el ámbito que posibilite un proceso de fusión en el que todo el mundo esté de acuerdo, en el que todo esté representado y en el que todo el mundo esté contento. Pero, a su pregunta, quiero pensar que es más la segunda que la primera.

LEHENDAKARIAK: Nik uste dut orain bigarren txandari ekingo diogula UPyDko Mistoa taldearena edo berriro taldeekin jarraituko dugu, ze normalean taldeek bi txanda izaten dituzte. Hurrengorako utziko dugu bigarren txanda bukatu arte. Orduan, bigarren taldeari Aralar taldeari dagokio, kasu honetan Ezenarro andereari.

EZENARRO EGURBIDE andrea: Bai, eskerrik asko, batzordeburu andrea. Bueno, eskerrik asko, Aguirre jaunari eta berarekin etorri zareten guztioi, ongi etorriak eta ongi hasi zuen ibilbide berria.

Bada, egia esan, bueno, eskerrak eman behar da, nola ez, emandako azalpenengatik. Azalpen zabala eman duzu, jakin-min berezia genuen batzorde honetan entzungo genituenen aurrean, ze kontuan hartuta zein egoera bizi dugun. Bueno, egia da jakin-min handia sortzen duela gobernu batek egoera honen aurrean zer politika ekonomiko egingo duen jakitea. Eta honen aurrean bai esan nahi dizut zure jardunaldian zehaztasun handiagoa espero genuela eta agian nire oraingo galderak zehaztasun horren bila edo zuzenduko ditut, ze azken batean esan dituzun ideiak nahiko ideia orokorrak izan dira. Lehendik ere, bai inbestidura saioan eta komunikabideetan ezagutu dugunarekin ezagutu ditugunak, baina, bueno, nahiko genuke behintzat zenbait gauza, ahal duzun neurrian, gehiago zehaztea.

Bueno, egin diguzun diagnostikoa diagnostiko da, azken batean aurreikuspen bat da. Eta ni horretan ez naiz sartuko, gure interesa da gehiago jakitea Gobernu honek zer politika ekonomiko egingo duen. Eta, bueno, aipatu dituzun hiru lerro, Lisboako estrategia aipatu duzu eta, bueno, nik uste dut lerro bezala denok bat egin dezakegula, bada, konpetitibidadea hobetu behar dela, nola ez?, energia



berriztagarrien aldeko apustua eta jasangarritasunaren aldekoa eta kohesio sozialaren aldeko. Eta elkarrizketa sozialaren aldeko.

Jarrera hori nik uste dut badirela, bat egiten dugun guztiok egin, edo behintzat ezkerretik guztiok egingo genuke bat irizpide horiekin, baina nik eskatzen dizudana da konkrezio apur bat gehiago, zer plan edo zer ildotan lanean ari zarete? Ez dakit agian azkarregi da, baina nik uste dot behintzat Parlamentutik hori eskatu leikela, ez? Zer aurreikuspenekin egiten ari zarete lan? Zer aurrekontu bideratzeko asmoa dago edo zer partida edo zer...? Badakit oraindik presupuestoak prestatzen ez zaretela hasi, baina behintzat zer inportantzia eman nahi zaie, bueno, esan duzu I+D+I, edo inbertitu eta sakondu egin behar dela? Baina nahiko nuke zehaztasun apur bat gehiago lerro hauetan, zer nolako politika egiteko asmoa duzuen eta, ahal bada, zenbakiekin jarrita.

Esan duzu ere, eta nik hor bat egiten dut, eta lehengo legealdian nik uste dut hemen bi ikerketa batzorde eduki genituen, besteak beste, bueno, gogoeta orokor bat ere egin genuen, kontrol handiago bat beharrezkoa dela, bueno, balio eta diru publikoaren gainean. Eta zuk zeuk aipatu duzu, bueno, administrazioa transparente eta efikaz baten alde egiten duzuela, eta erabiliko dituzuela gestio edo kudeaketa enpresarialeko irizpenak eta ebaluazio sistemak eta abar... Hori ere gehiago zehaztea gustatuko litzaidake, eta batez ere galdera zehatz bat egingo dizut. Hemen, Madrigal andrea ere hemen gure artean dugu, eta askotan hitz egin izan dugu diru publikoaz nolabait parte hartze publikoa duten sozietate limitatu eta sozietate, orokorrean sozietate publikoek duten kontrol maila izan beharko luketela. Eta horren harira, bi lege aldatzeko proposamen egin zuen, hemen egin ziren bi ikerketa batzorde, haietako batek aho batez.

Jakin nahiko nuke hori guztia, espero dut ez geratzea horretan, baizik eta gainera orain zuek horren alde egonda eta horren bultzatzaile orain Gobernuan egonda, espero dut bide hori hartuko duzuela eta hartu, gainera, lehenbailehen.

Aurrekontuez hitz egin duzuenean, behin eta berriz entzun dugun hitza etorri zaigu berriro ere, zorpetxea. Eta, bueno, nik gaurkoan espero nuen horren, hau da, titular horretatik pixka bat beherago zerbait gehiago jakitea. Zorpetxea, bai, baina zertarako? Eta, bueno, argi dago hemen jada erremanentearekin ezingo dela funtzionatu hurrengo urteetan eta, bueno, azken batean esaten bada, eta aurreko galderari erantzunez, esan duzu politika sozialean gastu handitu egin nahi dela, eta ondo ikusten dugu, eta, gainera, horren aldeko ekimenak jada egin ditugu, ez dela... neurri handi batean, ez dela ikutuko ez hezkuntza eta ez Osakidetza eta, gainera, enpresei emandako diru-laguntzak ere ez direla ikutuko. Nik, gure ikuspegitik behintzat, hori ezin da eutsi zorpetxearekin bakarrik, ze azken batean gastu arruntarako zorpetxea eragiten badugu, gero zorpetxe horrek gastu arrunta bera handituko du hurrengo urteetan. Eta guretzat garbi dagoena da politika fiskala aldatu egin behar dela.

Egia da, denok dakigu, politika fiskala ez dela Gobernu honen eskumena, baina nik bai jakin nahiko nuke zuen irizpidea zein den, politika fiskalari

dagokionean, eta ez hainbeste iruzur fiskalaren aurrean, hori ere noski bai, baina, bueno, politika fiskal progresiboago baten aldeko jarrera baduzuen ala ez. Komunikabide batzuetan irakurri izan dugu, bada, bueno, zera, kontseilari baten hitzetan eta zehazki Lan kontseilariaren Gemma Zabaletaren hitzetan, berak esaten zuen guzti honi aurre egiteko bere ikuspegiko politika fiskala aldatu egin beharko litzatekeela.

Nik ez dakit hori Gobernuaren irizpidea den edo iritzi pertsonal bat den. Nik... guretzat oso inportantea da, eta berriro diot, zorpetxearekin bakarrik ezin zaio egoera honi aurre eta zuen irizpidea hori den ala ez jakin zehaztasun handienarekin jakin nahiko genuke.

Ondoren hitz egin duzu hasi nahi duzula 2010eko aurrekontuei begira, gogoeta estrategiko bat, lehentasunak, gastuaren lehentasunak ezartzerakoan. Bueno, nik ondo bilatzen dut gogoeta estrategikoak epe ertainera egitea, baina nik espero nuen gaurko jada gogoetaren hasiera behintzat egina izango zela. Jakin nahiko genuke zein diren, bada, lehentasunak. Aurreko galderari erantzunez, zerbait argitu duzu, baina zehaztasun gehiago eman bazenu, eskertuko nizuke.

Gero aipatu duzu ere udaletxeei zuzendutako lerro berri bat irekitzeko asmoa duzuela, baina horretan utzi duzu. Hori ere ez dakit gehiago zehazterik izango zenukeen. Eta aipatu duzu ere Euskal Finantza Institutuaren, bueno, bada, helburuen artean dagoela, besteak beste, bideragarria izan daitekeen edozein proiektu enpresarial bidean geratu ez dadin diru-laguntzak ematea, baina hori ere ez duzu gehiago zehaztu, eta eskertuko nizuke zehaztea. Eta, oraingoz, besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Bada, orain galderei erantzuteko sailburu jaunari emango diot hitza.

EKONOMIA ETA OGASUNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): Muchas gracias. La verdad es que me habían dicho que no concretase mucho para dar juego al turno de preguntas, no sé si es técnica o no técnica, porque yo soy nuevo en esto, y así lo he hecho.

Bien, concretar más. Nosotros llevamos un mes aquí, empezamos a tener un poquito claro cuáles son las líneas argumentales de lo que vamos a hacer en esta legislatura, y podría concretar un poco más, pero, desde luego, no puedo bajar a cinco dígitos. Primero, porque creo que esa concreción de políticas deben hacerla los consejeros sectoriales, los competentes en cada uno de los campos, que son los que conocen los cinco dígitos y conocen lo que está detrás de ello, yo puedo hacer una reflexión sobre la envolvente general.

Estrategia de Lisboa. Bien, la Estrategia de Lisboa lo que yo he pretendido decir es que sí es cierto que en el Gobierno Vasco, en general, en lo que es su política



económica y presupuestaria sí sigue en términos generales lo que son las grandes directrices de la Agenda de Lisboa.

Con números. Es complejo, complejo que yo le diga en estos momentos que está afecto a la Agenda de Lisboa, porque el presupuesto es el mismo que había hace un mes, no sabría yo concretarle con nombres y apellidos, esto es Agenda de Lisboa, o esto deja de ser Agenda de Lisboa. Nosotros, la sensación que tenemos es que el presupuestos, en términos generales, tiene una cierta alineación con los objetivos de la Lisboa, con la estrategia de Lisboa, y lo que a nosotros nos corresponde en estos momentos es iniciar, dentro de lo que es la política del Gobierno, lo que he dicho, una reflexión para poder entrar en estos momentos cuando tenemos un problema presupuestario importante, etcétera, etcétera.

En cuanto a comisiones de investigación, control de servicios públicos, sistemas de evaluación, etcétera, etcétera, nuestra idea, en estos momentos, nuestro objetivo es cambiar la inercia que tiene el presupuesto. Aquí todos conocemos que desde el año 1983 el único programa que ha desaparecido de los presupuestos públicos es el Congreso Mundial Vasco, y desapareció allá por el año 86, y no ha habido forma humana, una vez que entra algo no hay forma de que salga, y la única forma de que salga es entrar en un proceso de reflexión estratégica potente que nos posibilite un cambio de orientación presupuestaria, que ahora es importante, sabiendo que detrás de cada euro que tiene el presupuesto público hay personas, hay asociaciones, hay no sé qué, y que todo esto puede generar verdaderos dramas, porque lo que para una estrategia de carácter general es perfectamente prescindible, cuando vas abajo pues ahí hay problemas, ahí hay problemas. Entonces, nuestra idea, como he dicho, aparte de lo que es la reorientación del presupuesto, ver cómo somos capaces nosotros de hacer más con el mismo presupuesto, o hacer lo mismo con menos presupuesto. Ese es el sentido en el que yo entraba en los grandes servicios públicos, grandes servicios públicos como son; Sanidad y Educación, como son importantísimos nadie los toca. No, nadie toca el concepto, pero perfectamente puedes ver qué ineficiencias tiene el sistema, y en función de esas ineficiencias poder actuar sobre él, y poder mover, incluso a la baja si es necesario, determinadas partidas presupuestarias que están en los servicios de Sanidad y Educación, que han crecido en los últimos años...

El gran problema que hay ahora, o desde mi punto de vista, es que ha habido diez años muy buenos de presupuestos, con unos crecimientos de recaudación muy altos, que han tirado hacia arriba...

(5. zintaren amaiera)

(6. zenbakiko zintaren hasiera)

...diez años muy buenos de presupuesto, con unos crecimientos de recaudación muy altos, que han tirado hacia arriba lo que es el presupuesto y que han hecho imprescindibles un montón de cosas que quizá no lo sean tanto. Y es ahí donde nosotros vamos a incidir. O cosas que siendo imprescindibles no hay un

criterio claro de evaluación de su eficacia y su eficiencia desde un punto de vista económico y social, no. Si lo que te gastas realmente se corresponde con los objetivos que tú consigues. Y en ese sistema me refería. El papel concreto del sistema no se lo puedo dar todavía, eh.

Y lo mismo en el caso de sociedades públicas. En las sociedades públicas hay de todo, como en botica, las hay muy eficientes y las hay menos eficientes.

Yo estoy de acuerdo con usted que tiene que haber mecanismos de control de sociedades que trasciendan lo que es el propio control presupuestario, que llega una vez al año y luego se van. Nosotros siempre hemos pretendido pues que a través de los departamentos haya un control muy claro de sus sociedades, no, y a través de los órganos de control de las sociedades públicas como son los consejos de administración.

Avanzar hacia cambios de leyes para que sean las sociedades públicas las que vengán a retratarse en el Parlamento, etcétera, etcétera, a través de unas comisiones de control en realidad todavía no hemos llegado a ese momento. Pero tomo nota.

Endeudamiento. Mirar. He intentado explicar el problema que hay. Y si quieren, lo concreto en cifras. El año pasado cuando hubo la quiebra de recaudación, que empezó más o menos hacia el mes de setiembre, lo que se produjo en el Consejo Vasco de Finanzas fue... que yo creo que era muy difícil prever además, que hubo... se extrapoló a final de año un cierre de recaudación con una bajada en torno al 1,6%, creo recordar. En realidad, el cierre del año fue con una bajada del 6,3, creo. Esa bajada en términos de euros fueron unos 700 millones de euros. Al Gobierno Vasco eso le tocó 500 más o menos, cuatrocientos y pico, que se cubrió contra remanentes. Pero en realidad hubo déficit, hubo un déficit real, en el Presupuesto del año pasado. El problema que pasó ahí fue que esa previsión de recaudación alta que hizo el Consejo Vasco de Finanzas es la que se utilizó para la previsión de recaudación del año 2009. Al ser una recaudación... una ¿previsión? de recaudación alta, la extrapolación sobre una previsión encima de crecimiento económico que en estos momentos... aquellos momentos estaba en positivo, creo que se preveía un incremento de recaudación para este año del 0,7 o por ahí. Claro, el 0,7 sobre algo que estaba un 5% sobrevalorado ahí nos han metido un agujero de 500 millones. Pero el problema que tenemos ahí es que ese agujero no lo salvamos hasta que la recaudación empiece a repuntar hacia arriba. Ese es un agujero de 500 millones estructurales. En el 2010, en el 11, en el 12, siempre. Hasta que nosotros podamos salirnos de ahí.

Pero es que, además, había una previsión de crecimiento del 0,7 y estamos bajando el 16,8. Cierto que no tenemos una previsión tan mala para final de año porque hay muchos aplazamientos... El ciclo ya estamos en el peor momento, ya se empezará a bajar, a decrecer menos. En términos cíclicos estamos abajo ya. En términos de bajada de la economía todavía seguiremos bajando, no. Hay que distinguir los dos.



Bien. Probablemente a final de año lo que ocurra sea que con todo el tema de aplazamientos mejoremos el tema. Y luego al compararnos ya con meses ya muy malos en el año 2008 el ¿GAP? sea menor. Pero claro estamos hablando de un momento en el -16,8. ¿A cuánto podemos ajustarnos? Eso solo lo sabremos cuando acaben todas las campañas y se sepa qué ha pasado con la campaña de renta, con la campaña de... con el IVA de esta primera parte del año y con el impuesto de sociedades. A partir del 8 de abril. Que son las previsiones que hay para hacer las previsiones generales que irían al Consejo Vasco de Finanzas.

Pero seguro que en el mejor de los casos ahí tenemos un agujero de 500 millones más. 500 millones de ¿GAP?, de error de cálculo de recaudación, 500 millones de descenso de recaudación real y 500 millones que nosotros no tendremos el año que viene porque este año 2009 se ha cuadrado contra remanentes de tesorería, otros 500 millones, ya el año que viene partimos de -1.500. Este año tenemos un ¿GAP? de -1.000, pero es que el año que viene es de -1.500. Entonces ese es nuestro drama en estos momentos. Ese es nuestro drama. Nuestro, de las diputaciones y de los ayuntamientos. Que tenemos que endeudarnos mucho. ¿Para qué? Una gran parte ya se lo he explicado, eh. Vamos a intentar mantener nuestra capacidad presupuestaria reorientando los presupuestos. Y para mantener nuestra capacidad presupuestaria vamos a tener que endeudarnos y mucho. Que lo podemos hacer porque, gracias a Dios, las finanzas públicas están muy saneadas. Tenemos un endeudamiento vivo sobre el PIB muy bajo, el 1,3%. Y las cuentas del Gobierno Vasco aguantan mucho. Sin que haya un problema real de carga financiera de gasto de deuda podemos aguantar un 8, un 9, un 10% sin problemas. De hecho, cuando dices por ahí que tienes un endeudamiento sobre el PIB del 1,3 es que ni te lo creen. Tenemos... Realmente se ha estado ahorrando para este momento, para conseguir cubrir el momento actual, no.

¿Cuál es nuestra política a grandes rasgos? Nosotros tenemos que actuar como estabilizador, estabilizador de muchas cosas, estabilizador del consumo, estabilizador de demanda, estabilizador de la actividad productiva... Y eso cuesta dinero. Nosotros pensamos, y yo pienso desde luego de arriba abajo, que en estos momentos el sector público tiene una labor básica de estabilización de la demanda. Tenemos que comprar ahorro para ponerlo al servicio de lo que es el gasto... la sociedad vasca en general. Y en ese sentido, sí, como he dicho, vamos a intentar que todas las políticas de promoción económica desde un punto de vista a corto plazo, todo lo que son las líneas de circulante, etcétera, etcétera, como a medio y largo plazo vinculadas a la innovación, al I+D, etcétera, etcétera, se respeten de arriba abajo. Vamos a respetar los grandes servicios, como he dicho antes, pero también he dicho que vamos a intentar que en esos grandes servicios haya una racionalidad en el gasto, eh. Y si esa racionalidad nos lleva a que con el mismo recurso se pueda hacer más, pues eso sería importante.

Política fiscal. Progresiva o no. Dos o tres comentarios. Primero, cuidado. ¿En una economía interrelacionada e integrada cómo tocamos la fiscalidad si no la

tocan las demás? ¿Qué efecto ocurre? Y además la fiscalidad que podamos tocar. Que no podemos tocar toda. Hay determinados impuestos que, como todos ustedes saben, son generales, no, de legislación básica del Estado. En los que se pueden tocar hay que tener mucho cuidado. Hay que tener mucho cuidado. ¿Qué sería bueno? Y no sé si qué repercusión al final puede tener. Pues hay determinados impuestos que quizá sí pudiesen retocarse. Pero tiene que ser una acción coordinada, desde mi punto de vista, no vale que cada uno lo haga por su lado.

Ley de Ayuntamientos. El Gobierno lo va a pasar mal, pero me temo que los ayuntamientos no sé si peor, pero bastante mal. El otro día estuvimos con Eudel. Si nosotros tenemos un agujero que es el que les he descrito, ellos también tienen un agujero. La normal también he dicho es que todos tengamos que hacer un esfuerzo para reajustar nuestros gastos. Y ahí ya donde nosotros lo hayamos hecho que lo hagan... lo deberían hacer todas las instituciones y allá donde ya nadie llega es donde nosotros nos gustaría activar un programa de apoyo. Estamos valorando cuál es el perfil de ese programa, si va a ser tipo Izartu o va a tener un componente más social. ¿Qué tenía de bueno el Izartu? Pues el Izartu era una traslación, más o menos, eh, de los objetivos de la política regional europea hacia el nivel municipal, no. Quizás en estos momentos tenga que ser un mix de eso y un mix de políticas sociales. Pero, como he dicho, vamos a empezar a avanzar sobre ese tema, pero en estos momentos no puedo concretar mucho más.

Instituto Vasco de Finanzas. En estos momentos... Yo cuando he llegado al departamento me he encontrado que uno de los elementos críticos y más importantes que hay es el apoyo financiero a empresas. Es un momento donde hay un problema de tesorería de financiación de cosas brutal. Y no tanto de financiación de proyectos de inversión de activos fijos, sino de proyectos de circulante. ¿Qué pasa cuando una empresa consigue un pedido y el cliente –que suele ser una gran corporación internacional– le dice que le va a pagar a catorce meses? ¿Cómo financia su empresa durante catorce meses? Y ese es un problema real, con pedidos reales, con problemas reales y con empresas reales. Nosotros tenemos que entrar ahí. O sea, nosotros no podemos permitirnos como Gobierno que es que ni una, ni una se caiga por esa vía.

Estaba muy bien estructurado lo que era circulante, la ley de Circulante, Pymes, a través de las sociedades de garantía recíproca.

Había un problema de GAP, de tiempo, porque Elkargi sobre todo y Oinarri han sido colapsadas. Prácticamente todas las empresas con una cierta capacidad han ido a la ventanilla a pedir. Y hay un momento de meses de cola. Que el otro día lo estuvimos hablando con los presidentes de las cajas para corregirlo a través de créditos puente. Todo eso tiene coste.

Pero es que el Gobierno actúa en tres vías, no. Actúa avalando, que es la vía que acabo de decir, la vía Pymes o la vía grandes empresas, a través de nuestra capacidad para avalar. Desde aquí les adelanto que el año que viene pediremos al Parlamento que nos permita una mayor capacidad de avalar todos estos proyectos.



Actúa subvencionando, I+D, etcétera, etcétera. Y actúa entrando en riesgo en empresas, a través de sociedades de garantía recíproca, créditos, participativas, sociedades, no sé qué.

Bueno, este complejo entramado, sobre todo el vinculado a participaciones y el vinculado a apoyo financiero, en este momento vemos que requiere un instrumento de coordinación. Un instrumento de coordinación claro que nos permita que todo eso tenga una visión conjunta y de que todo se vea desde un mismo prisma, no. Y hemos llegado a un acuerdo con Industria para que eso sea el Instituto Vasco de Finanzas. En esa vía, en esa vía específica, eh, no he tomado ninguna decisión en otra, en esa. Queremos que la capacidad que tiene el Instituto Vasco de Finanzas –que la tiene– para avalar, para entrar en sitios, etcétera, etcétera, sea utilizada por el Gobierno para coordinar todo. Ese es el momento en el que estamos en estos momentos, eh, en una coordinación absoluta con el Departamento de Industria, para llevar adelante todos estos temas.

LEHENDAKARIAK: Ba, sailburuari eskertu. Eta txandari ekingo diogu berriro. Orain Alderdi Popularraren txanda da. Eta bere izenean suposatzen dut Damborenea jaunak hitza egingo duela. Bai.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta, señor consejero...

(6. zintaren amaiera)

(7. zenbakiko zintaren hasiera) (11:01)

... Damborenea jaunak hitz egingo duela, bai.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta, señor consejero por las explicaciones dadas, y yo hay cosas que como ya han salido no voy a incidir en ellas ni a preguntarlas, pero sí coincido con usted cuando decía que ya a finales del año pasado las consecuencias eran evidentes y previsibles de lo que iba a pasar, y ya lo anunciamos nosotros cuando se nos presentó este presupuesto al Parlamento Vasco, que era absolutamente irreal.

Lo que pasa es que yo con las explicaciones que usted ha dado a mí me sale un poco, yo creo que el problema que le han dejado es un poco mayor del que usted ha dicho, y voy a intentar explicarme, es decir, no sólo la previsión de ingresos era irreal desde el minuto 1, es que además el presupuesto se ha aumentado, y por lo menos los datos, nosotros, claro, con los datos que contamos son al mes de abril, y el mes de abril había aumentado en 400 millones de euros sobre el presupuesto inicial, cuando evidentemente la recaudación se iba cayendo ya, y, por

lo tanto, el desfase, en fin, se había incrementado ya, por lo menos que nosotros sepamos, en esos otros 400 millones de euros.

Y, bueno, usted anunció un reinado, que creo que lo denominó así, o llamémosle, digamos, ver dónde se puede recortar un poco de gasto, en el que por lo menos ayer la portavoz del Gobierno nos dijo que más o menos se había excedido unos 60 millones de euros en todo el presupuesto, lo cual no parece gran cosa visto que, en fin, que sólo de enero a abril había aumentado ya en 400 millones de euros, con lo cual, digamos, que el peinado no ha dado mucho de sí y no se ha recortado mucho gasto.

Y además estamos asistiendo a las comparecencias de los consejeros, y quien más quien menos todos dicen que se van a gastar más dinero. Cada uno evidentemente todos tienen unos motivos especiales, porque sus departamentos son (?) pues el que es de Bienestar Social porque cómo no vamos a gastar más en Bienestar Social con la que está cayendo; los que son de (?) como no vamos a gastar más porque hace falta para inversiones; es decir, aquí todo el mundo nos está anunciando más gastos, y aquí lo que no se está diciendo por ningún sitio es de dónde sale el dinero, e incluso hemos oído que también íbamos a participar en la potenciación de la venta de coches, que íbamos a participar, me parece que eran con 500 euros por cada uno, pero tampoco sabemos exactamente eso cómo va a ser, si es que va a ser o no va a ser.

Entonces, hombre, yo ya sé que usted ha llegado en un momento muy complicado a esa consejería, que evidentemente no cuadra nada, y que lo tiene que hacer cuadrar, y, claro, mi pregunta es cómo lo va a cuadrar usted y en cuánto estima el déficit con el que vamos a terminar este año.

Porque, claro, cuando usted dice, yo tenía el dato de que la recaudación había bajado un 13, hoy usted nos ha dicho que es casi un 17. Un 17 por ciento son menos 1.500 millones de euros de los previstos de ingresos en un presupuesto de 10.500. Encima, el presupuesto se ha hecho, es decir, estos 1.500 millones son menos que los recaudados el año pasado. El presupuesto preveía un incremento sobre la recaudación del año pasado, y encima se ha aumentado en casi otros 500 millones hasta el mes de abril, es decir, usted dice que vamos a mejorar, que en vez de la caída del 16'8 la mejora sería estar en el 15, en el 14, en el 13, todo lo que baje es mejora, pero yo no sé hasta qué punto estima usted que la recaudación, digamos, no va a mejorar sino que no va a (?) tanto, es decir, porque es evidente que vamos a tener menor recaudación de la prevista. Entonces, yo mi primera pregunta es cómo piensa o contra qué piensa cuadrar el Gobierno, porque a mí me salen muchos más de 500 millones de déficit a final de año, y eso sin saber, tal y como nos están anunciando los consejeros, que se van a gastar o que van a incrementar sus presupuestos.

En cuanto a la política fiscal a mí me gustaría que me aclare una cosa, porque es evidente que la política fiscal pues puede ser una medida a tomar, a tomar a la baja o al alza, es decir, lo que me gustaría saber si el consejero cuando habla de



política fiscal está hablando de subir los impuestos o está hablando de bajarlos, porque eso a nosotros no nos ha quedado claro en su primera intervención cuando estaba hablando de estos cuadros, y en el caso de subir los impuestos, si estaba planteando eso, nos gustaría saber exactamente cuáles.

Luego ha citado el Tribunal Vasco de la Competencia, que iban a unificar los dos servicios que hay en estos momentos en uno, y la pregunta es si va a seguir siendo un órgano del Gobierno o va a ser un organismo independiente del Gobierno o qué piensan ustedes de ese tema.

Yo estoy de acuerdo con usted en que las fusiones de las cajas no es un tema económico, evidentemente, que ningún banco o caja por su tamaño va a estar mejor o peor, sino que depende de la gestión de sus organismos.

Y en cuanto al Instituto Vasco de Finanzas, es decir, la única aportación que hace, como usted dice, es la de coordinación, es decir, porque todas las demás cosas el Gobierno ya las hace mediante diferentes sociedades, o directamente el Gobierno a través de diferentes consejerías.

Lo que no tenemos nosotros tan claro es que para coordinarse el propio Gobierno necesite crear otro instrumento que supone más gasto, porque al final todas estas cosas suponen más gasto y esto va a suponer un incremento de gasto, y, por lo tanto, nosotros no lo vemos, en principio, para nada necesario.

Pero yo creo que hay que ir a lo importante. Usted ha hablado de que había cuatro patas de lo que hay que hacer para poner las bases, para intentar salir cuanto antes de la crisis económica y estar en mejores condiciones cuando no nos afecte la crisis exterior, por decirlo de alguna forma, y (?) son tres patas, que son el diálogo social, el institucional y el político. Y yo a mí me parece muy bien, pero yo creo que el Gobierno, es decir, y le digo por lo siguiente, es decir, todo esto llevamos ya seis meses, es decir, a mí me parece muy bien que las medidas se vayan a tomar en base al consenso social, al consenso institucional y al consenso político, pero en el ínterin, es decir, están pasando cosas, están pasando los meses, y yo la pregunta que le tengo que hacer aquí es, en fin: cuándo piensan o qué plazo se pone el Gobierno para dar por intentados o realizados o conseguidos los diferentes diálogos para poner en marcha las medidas que se nos anuncian o se nos dejan entrever, pero que todavía no se pueden concretar.

Y yo la pregunta que le tengo que hacer es si usted no considera que entre las sociedades públicas, las participadas, y no estoy contando a las que se entra para financiar algo vía capital riesgo ni nada parecido, las fundaciones y todos los demás, digamos, el sector público pero no tan público, del Gobierno Vasco, si, en fin, no habría que recortar bastante de eso y dejar de incidir en muchos casos en el mercado con una competencia desleal absoluta respecto a empresas privadas que sí crean empleo, y que desde el propio Gobierno, digamos, se les está perjudicando.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: (?) Damborenea jauna, eta orain sailburuaren txanda da.

EKONOMIA ETA OGASUNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): Gracias, señor Damborenea. Sí, es cierto, algo he dicho antes en el discurso, quizá no lo he puesto encima. Hay una histórica costumbre derivada de las épocas de bonanza económica, a través de la cual a lo largo del año se producían incorporaciones y ampliaciones de crédito que iban contra los mayores o los excesos de recaudación que se producían.

Este año ha ocurrido una cosa algo diferente. En todos los años esas ampliaciones (?) se hacían en diciembre, una vez que se tenía claro que iba a haber mayores ingresos; este año se han hecho en marzo. Esos 400, —que en realidad son cuatrocientos noventa y algo, creo recordar, porque son 280 por un lado, o algo más, y luego 180 incorporaciones—, se han hecho todas en bloque y a principio de año, y se han tirado contra remanentes de años anteriores, con lo cual a nosotros la cuenta de remanente nos la ha dejado temblando, temblando por decir palabras mayores, sí es cierto.

En datos más o menos con números, los remanentes de tesorería a final del año eran 1.625 millones en números redondos. Para financiar el presupuesto del año éste, 2009, se han incorporado 493, vamos a poner 500; se han incorporado remanentes por 127; se han financiado créditos ampliables por 380. Eso vuelve a marcar otra vez 500, más 500, 1.000, con lo cual, el saldo que antes era de 1.624, se ha quedado en 612.

Luego había contingencias y cosas que siempre tiene el Gobierno por si pierde todos los juicios, por si no te cumplen los avales, por si, por si, bueno, éstos son 225, con lo cual se nos ha ido, lo que era a principios de año 1.624 nosotros lo hemos encontrado en 382. Y a eso hay que sumar lo que he hablado aquí: 500 millones de desfase de ingresos y 435, que tenemos calculado, de nuestra repercusión de menos recaudación.

Déficit final: 550 millones de euros, que es lo que nosotros tenemos que conseguir reducir del presupuesto, es la cifra real que creo que usted me ha pedido, es eso.

Contra qué pensamos cuadrar, pues contra la reducción, no nos queda más remedio, contra la reducción de gasto.

Política fiscal, si vamos a subir, bajar impuestos, yo en principio el planteamiento del Gobierno en ese tema es evidente, que nada, no deberíamos tocar muchos impuestos que repercutan en consumo. Es complicado, porque puedes intentar sacar por un lado y montarla por otro.



Hay algunos impuestos que tienen mayor progresividad que podrían ser tocados, y también le debo confesar que su impacto sobre la recaudación total no es muy alto, porque los grandes impuestos son los que son: IRPF, IVA y Sociedades, y Sociedades ahora ni eso, IRPF e IVA. Y el IRPF, los retoques de progresividad tienen los efectos que tienen, tampoco tienen unos grandes efectos.

Para cerrar un poco este tema, no veíamos mal que se tocasen, en el tema de progresividad en IRPF, pero tiene que ser una opción extraordinariamente concertada, no valdría con que lo haga ni una diputación ni tres, sino que tiene que ser una (?) absolutamente concertada con la Administración central, si no no creo que valga.

Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia, órgano de Gobierno, no, tiene que ser un órgano autónomo, autónomo de Gobierno, es lo que pensamos que debe ser. En todo caso, eso acabará en sede parlamentaria, y sus señorías acabarán pactando lo que tengan que pactar en este tema.

Instituto Vasco de Finanzas, la decisión que nos hemos hecho es la siguiente: qué vale el coste de coordinación, un instrumento que va a apalancar, no lo sabemos muy bien, pero por encima de los mil millones de euros. Qué coste de funcionamiento debe de tener eso, y ésa es un poco la discusión, y no que haga una cosa nueva o que no la haga, sino en función de lo que nos estamos jugando, qué instrumento debemos de tener y qué vale.

En estos momentos, el Instituto Vasco de Finanzas en costes estructurales es cero, porque no hay contratado nadie. Y es eso lo que tenemos que valorar. La línea circulante son 500 millones de euros, que acabarán siendo más; la línea de avales apalancará, ojalá, por encima de...

(7. zenbakiko zintaren amaiera)

(8. zenbakiko zintaren hasiera)

...son 500 millones de euros, que acabarán siendo más, la línea de avales apalancará, ojala, por encima de 500 millones, ya estamos hablando de mil, créditos participativos por todos lados, etcétera, etcétera, sociedad de garantía recíproca, no sé qué, hay mucho tajo ahí, mucho dinero, y que hay que valorar qué conste supondría no tener un órgano especializado en ello, y es un poco lo que nosotros planteamos. Estamos metiéndonos en operaciones financieras de una cierta relevancia.

¿Qué hacemos mientras el diálogo social? Pues todas las cosas que en estos momentos podemos poner en marcha las estamos poniendo. En lo que es la pata social, toda esta batería de instrumentos financieros nacieron de ahí, nosotros no estamos esperando a que haya un acuerdo sobre eso, ha empezado ahí.

La consejera de Trabajo está trabajando ya en determinadas cosas. Al final, el tema es el siguiente, el Gobierno tiene la responsabilidad de realizar las políticas, que queramos concertar está claro, pero mientras tanto vamos a seguir haciendo políticas. A nosotros lo que nos gustaría es que hubiese políticas con un mayor nivel de concertación, pero desde luego, lo estamos haciendo.

Creo que me he olvidado lo de que todos los departamentos vienen diciendo que van a gastar más. Hágame caso a mí.

Por último, sociedades públicas participadas, fundaciones. Sí, yo creo que sí que hay que darle un repaso muy potente, y creo que debe ser una acción de carácter global de gobierno, ver qué es lo que tenemos por ahí, qué se está haciendo, y cómo se puede arreglar, pero sin engañarnos. Una estructura de esas características no se desmonta gratis, habría que ver costes-beneficios, reorientaciones, etcétera, etcétera, porque no todo es blanco o negro, hay posibilidades por todos los lados. Gracias.

LEHENDAKARIAK: Sailburu jauna. Eta hurrengo taldeari dagokio hitza, eta kasu honetan Madrigal andereari.

MADRIGAL JIMÉNEZ andreak: Muchas gracias señora presidenta, también muchas gracias señor consejero, bienvenido también al Parlamento, y también bienvenida a los miembros de su equipo que le han acompañado.

Algunas cuestiones, cuando ya toca en este turno intervenir, en este orden, mejor dicho, ya se han planteado, pero hay algunas en las que yo creo que merece la pena incidir y, en todo caso, nos vamos a centrar también en algunas de ellas.

Observamos el baño de realidad que ha incorporado a las cuentas vigentes, a las cuentas públicas vigentes, también que nos haya puesto en pista sobre lo que se avecina por el descenso de la recaudación que, en la actualidad, si no he entendido mal lo situaba usted en un menos 16 %, aunque las previsiones de cierre, decía usted, del año no sean tan negativas, pero que si, al final, la recaudación descendía entre 5 y 8 puntos, con respecto al año 2008, y si por cada punto, también nos decía usted, que la recaudación, la repercusión es una caída de ingresos de 87 millones de euros, sinceramente lo que pensamos es que la situación actual es más que preocupante.

El grupo Socialista siempre ha sido muy crítico por el maquillaje que contenían los sucesivos presupuestos que hemos conocido, y siempre hemos reclamado más transparencia y más información en tiempo real. De hecho, no nos sorprenden los ajustes que nos estaba usted comentando ahora mismo, puesto que ya se advirtió sobre esta cuestión, también lo comentaba el señor Damborenea, en el debate de presupuestos de diciembre último. En ese sentido, nos parece también que estamos en una situación que, de alguna forma, también se conocía, era previsible.



Por lo tanto, nos parece acertado que aborde usted el futuro inmediato sobre unas bases más reales de ingresos y de gastos, así como que nos indique las prioridades que el Gobierno socialista ha establecido para salir de esta crisis que nos ha afectado, quizá con algo más de retraso, pero también con más intensidad que en otras economías con las que estamos íntimamente relacionados y otras administraciones de nuestro entorno.

El colchón de mayores ingresos que los contemplados en los presupuestos de los últimos años, comentaba usted, ha permitido un grado de endeudamiento bajo, por lo que el futuro próximo se contempla con un cierto margen de maniobra. Pero esta circunstancia también delata que, a pesar de la existencia de esos importantes remanentes en los últimos ejercicios presupuestarios, todos ellos se han consumido, poniéndose de manifiesto que tenemos una administración y un sector público que es capaz de deglutir todo lo que entra, y que hay que hacer un esfuerzo para poner en marcha medidas que dinamicen la economía, ya las comentaba usted, evitar la destrucción de empleo, atenuar de alguna forma el paro, de forma que se aseguren los ingresos que recibimos de las diputaciones e introducir las transformaciones que sean necesarias en nuestra administración.

La aprobación, en nuestra opinión, de la llamada Ley Omnibus, aprobada recientemente por el Gobierno del Estado, hace una semana escasamente, que modifica 47 leyes vigentes, indican que, efectivamente, las reformas son imparables.

Conocer con detalle cuál es el grado de participación de la Comunidad Autónoma Vasca en el entramado del sector público, y convertir a las administraciones, a la Administración Pública en una organización más eficiente que trabaje por objetivos a cumplir y criterios de eficiencia en la producción de servicios públicos es prioritario, y nos parece muy acertado el enfoque que ha manifestado.

En este sentido, si no hemos entendido mal, ha planteado usted una reflexión estratégica, que creo que la señora Ezenarro planteaba que a ver si podía usted desarrollarla más, y teniendo como base el año 2008, el año 2010, realice el diagnóstico que nos permita definir los objetivos y las prioridades del gasto, así como las actuaciones y las medidas a desarrollar en los próximos años.

Sobre esta cuestión, usted ya ha avanzado, pero creo que, si es posible, desearía que nos manifestara usted sobre qué ámbito, el ámbito en el que va a extender usted esa reflexión estratégica, qué tipo de método van ustedes a utilizar para hacer esa reflexión, para hacer ese trabajo, y también, si es posible, unos plazos, más o menos, de finalización de esa reflexión estratégica.

Somos conscientes de que la política fiscal, en un sentido amplio, y la política presupuestaria están estrechamente relacionados, puesto que una política presupuestaria que prioriza el gasto público productivo que se realiza de forma coordinada y concertada favorecerá el crecimiento de la economía a largo plazo, y

a la inversa, un crecimiento de la economía a largo plazo favorecerá la sostenibilidad de las finanzas públicas y del progreso social.

Por lo tanto, compartimos con usted la necesidad de contemplar el presupuesto público desde una perspectiva más integral, menos cortoplacista, como un instrumento de planificación en la puesta en marcha de políticas públicas, en colaboración, coordinación y ejecución con el conjunto de las administraciones públicas vascas. De ahí el papel fundamental que ha de jugar el Consejo Vasco de Finanzas en estos momentos de recesión económica, y la conveniente presencia de los ayuntamientos en dicho órgano.

Sentimos curiosidad por conocer ese nuevo instrumento, también creo que la señora Ezenarro lo manifestaba, de apoyo municipal destinado a actuaciones de revitalización económica, al parecer decía usted, y todavía en proceso de maduración. Y respecto a este proyecto queremos manifestar que le invitamos a que comparta con este Parlamento sus iniciativas, pues que los últimos años, siempre que ha habido ocasión todos los grupos aquí presentes, todos sin excepción, hemos trabajado de forma constructiva aportando ideas y sugerencias al Gobierno en estas materias.

En lo que afecta a la Defensa de la Competencia, el Parlamento ha tenido ocasión de conocer en profundidad, tanto en esta comisión, como en la de Industria, Comercio y Turismo, el buen trabajo que ha realizado el tribunal a pesar de los escasos medios humanos de los que ha dispuesto. No me voy a extender en esta materia, puesto que el debate daría para mucho.

Nada que añadir respecto a la magnífica salud, en nuestra opinión, de la que goza el Concierto Económico después de la defensa que hizo la Abogacía del Estado ante el Tribunal de Estrasburgo. En nuestra opinión, el Concierto lo que necesita es que no sea usado en polémicas artificiales, a estas alturas poco creíbles, por quienes se han autoproclamado defensores de las esencias. Hace menos de una semana, nuevamente, el grupo Socialista manifestaba su posición en el pleno, así que, una vez que se pronuncie el Congreso de los Diputados será el momento de volver a hablar, o no, sobre cómo preservar este instrumento básico de nuestro autogobierno, aunque ya no puede recibir más embates.

Nos parece acertada la posición que ha manifestado en cuanto a la necesidad de que se cumplan los compromisos establecidos en la Ley de Aportaciones 2007-2011, y estamos convencidos de que, tanto el Gobierno como las diputaciones acertarán, esta vez mejor, mucho mejor, en los cálculos de la recaudación para el año 2010.

Sí que deseamos manifestar una cuestión que nos preocupa, fundamentalmente porque en los últimos meses consideramos necesario vigilar, quizás con mayor intensidad, la gestión de los fondos que manejan las EPSV, precisamente por los ingentes fondos que maneja, y nos gustaría conocer qué plan de trabajo de inspección prevé usted para con estas entidades.



En materia estadística, decirle que el grupo Socialista no apoyó el Plan Estadístico vigente, precisamente porque consideró que no se hacía el suficiente esfuerzo de coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, toda vez que se detectaron duplicidades de operaciones que incrementaban el gasto sin necesidad aparente. Confiamos que, en esta ocasión, las nuevas operaciones sean de verdad nuevas y útiles para el uso de la Comunidad Autónoma Vasca.

La difícil situación económica por la que atravesamos, situación que como ya hemos dicho no se ha querido reconocer abiertamente por el anterior Gobierno, aconsejan, en la opinión de mi grupo, la necesidad de fusión de las cajas vascas, así lo ha manifestado el Lehendakari, hace dos días, a los presidentes de las tres cajas y, en todo caso, consideramos que usted está en condiciones de conocer, mejor que nadie, las ventajas que puedan aportar al país esta fusión, así como el grado de maduración que necesita el proyecto en esta materia, confiamos en su buen hacer.

Ligado a la puesta en marcha del Instituto Vasco de Finanzas, hemos leído, hace unos días, en una entrevista que le hicieron en un periódico económico, que los 500 millones de euros de los presupuestos, que se contemplaban en los presupuestos del año 2009 que autorizaban al Gobierno para avalar proyectos empresariales, solamente se habían concedido avales por importe de 117 millones de euros. Comentaba usted que esta cuestión (...) abordarla, acelerarla con las cajas, créditos puente. Pero lo que sí creo que, si es posible, nos podría ampliar es, si usted contempla actuaciones complementarias y las previsiones que hace usted para la puesta en marcha del instituto, así como los efectos que la operatividad del instituto supondría sobre las sociedades de garantía en las que ahora está presente el Gobierno. Algo ha dicho usted en esta última intervención, pero lo que le estoy preguntando... Y usted me dice, el instituto no cuesta, cuesta cero euros. Bien, pues será porque algunas de las previsiones que ya se contemplaban en los presupuestos no se ejecutaría. Si sobre esa materia algo más nos podía ampliar, se lo agradezco.

Ha hablado usted sobre el fraude fiscal y la obligación que se deriva de ser perseguido por las administraciones tributarias, competencias que no posee el Gobierno. Sin embargo, queremos manifestar la opinión de mi grupo respecto a otro tipo de fraude que sufre el ciudadano vasco, y nos referimos a la necesidad de que se aplique con rigor, con transparencia y con criterios objetivos la materia a subvencionar. Esa sí que es competencia del Gobierno, y ahí, sinceramente creemos, sí que hay muchas cosas que hacer, también que se aplique la Ley de Contratos con la transparencia debida, esa es otra de las cuestiones que nos parecen fundamentales.

La situación económica es muy preocupante, estamos convencidos de que en situaciones excepcionales también se necesitan medidas excepcionales, y que de estas medidas deben ser el producto, el acuerdo entre los agentes sociales, económicos, el Gobierno, las instituciones. Conocemos todos los encuentros que se

han realizado por el Lehendakari y por parte de su Gobierno con los agentes sociales y con las empresas. Un amplio acuerdo insterinstitutional también en materia presupuestaria que permita una complementariedad en la puesta en marcha y ejecución de las políticas públicas, lo hemos reclamado desde hace tiempo, sin que la situación económica fuera tan determinante ni tan difícil.

Así que solo podemos animarle a que trabaje en esta dirección, y a que cuente con todo el apoyo del grupo Socialista. Deseamos manifestar que, efectivamente, Euskadi puede más, decía usted...

(8. zintaren amaiera)

(9. zenbakiko zintaren hasiera)

... y a que cuente con todo el apoyo del Grupo Socialista.

Deseamos manifestar que, efectivamente, Euskadi puede más, decía usted, no es la primera vez que estamos en crisis, hemos sido capaces de superar algunas crisis, hemos salido fortalecidas de algunas de ellas, y estamos seguros, por supuesto, que también saldremos adelante si en este periodo somos capaces, y el Gobierno así lo está haciendo, se preocupa de apoyar a las familias, a las empresas, es decir, tira hasta que podamos remontar.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Madrigal anderea, eta orain sailburuaren momentua da, eskerrik asko.

EKONOMIA ETA OGASUNEN SAILBURUAK (Aguirre Arana): Gracias, señora Madrigal, a ver por dónde empiezo. Reflexión estratégica, objetivos y prioridades de gasto, ámbito, método, plazos. Ámbito, nosotros vamos a iniciar el proceso de reflexión estratégica en el seno del Gobierno, pero nos gustaría que el ámbito fuese a nivel de Gobierno, Diputaciones Forales y Ayuntamientos. Creo que en estos momentos es un gran momento para determinar cuáles son las prioridades generales de gasto: que no existan duplicidades y que por esa vía haya una mayor eficiencia en los recursos, que además van a ser escasos.

Método, todavía no tenemos cerrado el tema, pero teniendo, intentando resumir mucho, va a ser a través de grupos sectoriales, funcionales, si quiere usted decirlo, que acogerían las diferentes políticas de gasto del Gobierno, y donde se establecería un diagnóstico, un (?), si fuese necesario, un esquema muy (?) de eficacia y estratégica, con unos objetivos y unas estrategias y un envolvente presupuestario.



Plazos, no me quiero mojar mucho, pero sí me gustaría que todo esto estuviese muy maduro antes de que acabe el año, me gustaría, a ver si somos capaces. Igual me he mojado mucho, me gustaría que esto fuese a una cierta velocidad, no sea que se nos acabe la legislatura y no ha acabado, ¿no?

Bien, papel del Consejo Vasco de Finanzas, yo sí creo que el Consejo Vasco de Finanzas aquí tiene que actuar como órgano que integre las necesidades, los deseos y las posibilidades del sector público vasco. Por eso, es muy importante que los ayuntamientos asistan. Soy consciente de que la LTH dice lo que dice, y que se hagan otras leyes, que (?) se tendrán que hacer en este Parlamento, las que determinen cuál es la participación, el ámbito y la fórmula de los ayuntamientos, de participación de los ayuntamientos dentro del Consejo Vasco de Finanzas.

Pero si el papel básico en todo este esquema fiscal de ingresos y gastos, muchas veces cuando hablamos de política fiscal parece que estamos hablando de Hacienda y no es Hacienda. Política fiscal lo es todo, es la parte de ingreso y la parte de gasto.

(?) apoyo municipal, que, como he dicho, estamos en un momento de madurar el esquema, y yo desde luego me comprometo, si ustedes lo quieren, a venir a este Parlamento, a volver a explicar cuando ustedes lo quieran, este instrumento cuando esté maduro, cuando se pueda ver, y cuando tenga el envolvente presupuestario que tenga que tener, donde supongo que deberemos participar tanto nosotros como las diputaciones.

Tribunal de Defensa de la Competencia, bueno, yo creo que ya hemos hablado de este tema. Muchas veces tengo la sensación de que ustedes saben más que yo de algunos temas, porque lo han madurado, lo han tratado aquí mucho tiempo, etcétera, etcétera, e incluso también tengo muchas veces la sensación de que tienen mucho más que decir, que informarme a mí más que yo a ustedes, ¿no?

Concierto Económico, en realidad yo creo que no pasa nada ahí. Sí es cierto que ahí hay una historia jurídica que tiene que resolverse y una historia política que tiene que resolverse, y que en estos momentos ya ha salido fuera del ámbito del Gobierno Vasco y que está en otros ámbitos, y que yo particularmente estaría encantado de que se resuelva, aunque también pienso que ya después de la sentencia del Tribunal de Luxemburgo una parte del camino está recorrido.

Por qué pienso yo que es muy importante que se cumplan los compromisos adquiridos en estos momentos en las leyes quinquenales, pues porque son las reglas de juego, y las reglas de juego son para cumplirse. No hay ningún tipo de motivo para que en este momento cambien esas reglas, y me explico. Esto es un sistema de riesgo compartido lo que está vinculado a lo que es la pata de Ley de Aportaciones. Riesgo compartido significa que cuando hay más, y lo ha habido durante más de diez años seguidos, todas las instituciones han tenido más, y cuando hay menos todas tenemos menos. Parece una perogrullada, pero es verdad. Todos hemos ajustado nuestros presupuestos a lo que hemos ido teniendo, entonces es bueno

que cuando se han activado todos los mecanismos, que hay un montón de mecanismos para que esto funcione así, es bueno que yo cambie, y ahí estoy totalmente de acuerdo con usted.

Las EPSV, pues en estos momentos estamos en el seno del Gobierno, como ustedes saben, hay dos ámbitos en lo que es la competencia del Gobierno: el ámbito de inspección, que lo lleva más históricamente Finanzas, y el ámbito más global de lo que es la EPSV como un instrumento de política de empleo, política de trabajo, etcétera, etcétera, que históricamente lo ha llevado la Dirección de Trabajo del Gobierno, Trabajo y Seguridad Social.

En estos momentos, el último decreto de (?) lo ha asignado todo a un ámbito, y sí, en estos momentos probablemente, y era básicamente para intentar una mayor coordinación entre lo que era la labor inspectora y la otra, ¿no? Hay que tener en cuenta que, y les voy a dar algunos datos, alrededor del 35 por ciento de la población vasca tiene una EPSV; el 30 por ciento de las empresas vascas de más de dos trabajadores cotizan a una EPSV, y el 46 por ciento de los declarantes en IRPF declara cotizar en una EPSV. Y, además, lo pagado en pensiones por EPSV en estos momentos equivale al 6 por ciento de lo pagado con la Seguridad Social. Y un pensionista que cobra de una EPSV complementa la pensión pública en un 18 por ciento.

Además, el patrimonio acumulado en una EPSV equivale al 26 por ciento del PIB, cifras que marean sólo de pensarlo. Entonces, el Gobierno sí tiene que tener una política de velar por que esos recursos que son impresionantes se inviertan bien y se hagan bien. En realidad, no sé técnicamente el número, igual Miren lo sabe de memoria, 202 EPSV ha habido, y que hay una política de inspecciones.

FINANTZA ZUZENDARIAK (Bengoetxea Romero): Sí, el número de EPSVs son 202, y desde que asumimos la competencia de inspección hemos visto 140. Evidentemente, hemos ido de las más gordas a las más pequeñas. Tiene que pensar que hay EPSVs de todo tipo, pues por ejemplo hay (?), que son mutualidades en las que se comparte el riesgo una vez se ha producido la contingencia, es decir, se paga a escote el posible siniestro en un caserío. Entonces, el número de mutualistas son 25, y francamente nos preocupa menos que el tener el conocimiento exacto de dónde está la inversión en un Lagunaro o en Geroa. De manera que poco a poco vamos de las más importantes a las que tienen menos cuantía económica, y esperamos que en un par de años hayamos hecho la ronda completa.

EKONOMIA ETA OGASUNEN SAILBURUAK (Aguirre Arana): En cuanto al Plan Vasco de Estadística, sí es cierto que en la anterior legislatura su grupo parlamentario no aprobó el Plan 2005-2008, creo recordar, acaba este año, y que, bueno, pues porque había determinadas posiciones que no se planteaban.



El nuevo plan aumenta, como he dicho, bastante las operaciones estadísticas, y el único tema que tenemos en estos momentos es cómo somos capaces de coordinar nuestras actuaciones para obtener sinergias con otros institutos públicos en materia estadística. Yo le voy a pedir unos días de reflexión, porque el Director General del Eustat, como saben, antiguo senador, ha sido nombrado director general el pasado viernes, porque fue el viernes cuando se produjo el cambio de senadores, con lo cual, vamos a darle unos días a que se siente y que madure un poquito el tema, ¿no?

Necesidad de fusión de caja, mirar, bien, el otro día había una opinión generalizada en el sentido de que el sistema financiero en estos momentos está viviendo un momento complejo, no sé si difícil, pero sí complejo, en cuanto a la bajada de márgenes que está obligando a todo el mundo a tener la vista muy puesta en unos determinados puntos.

Yo sí comparto la opinión de los presidentes de las cajas en el sentido de que no (?) truenos ahora, que tenemos que centrarnos en otra cosa, tenemos que centrarnos en a ver cómo pasamos este año y el siguiente, que en el fondo no va a ser mejor, hay que tener en cuenta que el margen de intermediación y los márgenes que tienen en los créditos van a bajar bastante, porque los tipos de interés en estos momentos están muy bajos, están en uno cuarenta y algo el euribor, 1'48 o no sé cuánto. Entonces, van a bajar, y el año que viene van a tener que aplicarse mucho ahí, ¿no?

Y sí estamos de acuerdo en el sentido de que podríamos esperar un poquito para que ellos se centren en lo que se tienen que centrar, y además porque las cajas vascas están siempre entre las diez mejores en todos los rankings de todas las cosas que definen una caja. Y ahí es donde estamos, no forzar la máquina porque en este momento igual no merece la pena hacerlo.

Instituto Vasco de Finanzas, el Instituto Vasco de Finanzas lo que tiene es capacidad de apalancar con unos recursos mucho más de lo que tiene. La línea de 500 millones de circulantes son contra una cantidad mucho menor por parte nuestra, de aval, porque, bueno, no voy a entrar en tecnicismos, pero es así.

También otra línea que estamos abriéndola ahora, que es la del proyecto estratégico y grandes empresas, que esperamos acabe adquiriendo un volumen parecido, y, bueno, pues el coste, lo que ha hablado antes, es el coste de estructura, el coste de estructura, el otro no es coste, el otro es asignación. Al final estás invirtiendo en empresas, etcétera, etcétera, a través del fondo, pero en estos momentos (?) no tiene a nadie, no tiene ni una sola persona, porque está todo parado, está todo parado hasta que se tome la decisión de cómo orientamos todo esto.

Fraude fiscal, sí, el tema subvencional, el tema subvencional la verdad es que no tengo muy claro a que se refiere, a qué tipo de subvenciones se refiere en cuanto a lo que es el fraude fiscal, pero, bueno, supongo que todas las normas...

(9. zenbakiko zintaren amaiera)

(10. zintaren hasiera)

...pero, bueno, supongo que todas las normas y todos los decretos subvencionables están para que se cumplan, hay tanta casuística que no sabría por dónde centrar el tema.

En cuanto a la Ley de Contratos del Sector Público, como ustedes saben, en mayo del año pasado se aprobó, por fin, la trasposición de la normativa europea en materia de contratos del sector público, y marca unas reglas de juego diferentes, en las que los principios de igualdad, publicidad y concurrencia son muy importantes. En el caso del Gobierno Vasco, en términos generales, se pueden establecer tres bloques de contratación, lo que se llama el bloque de contratación armonizada por encima de una determinada cantidad, que creo recordar que para obra es 5.100.000 euros, y para servicios y suministros unos 205.000 euros, a partir de la cual está la normativa europea con contratación armonizada, con publicidad en el Boletín Oficial de la Unión Europea, etcétera, etcétera. Y, por debajo, la normativa es de desarrollo y aplicación de cada uno de los estados miembros y de cada una de las administraciones. Mi impresión particular es que, no es tanto el cumplimiento de la ley que se cumple, como hacer que en el sentido estricto se produzca en términos clarísimos los principios de publicidad, concurrencia e igualdad de trato entre todos los servicios, que es algo más que la ley, es que se cumpla en realidad, que haya criterios claros, etcétera, etcétera, y que esos criterios claros que hay se cumplan.

Y no sé si hay alguna cosa más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburu jauna, eta lehenengo txandarekin bukatuta, bigarren txandari ekingo genioke. Ai, barkatu, barkatu... Bai, egia. Gatzagaetxebarria jaunak dauka orain hitza, Euzko Abertzaleak taldetik. Barkatu, e?

GATZAGAETXEARRIA BASTIDA jaunak: Eskerrik asko, batzordeburu anderea. Eskerrik asko, sailburu jauna emandako adierazpenagatik. Eta gure aldetik egingo dugu ebaluaketa bat zuk hemen esandako gauza buruz, eta gogoeta batzuk eta Alderdi Jeltzalearen iritzia ere finkatuko dugu gai honetaz, gaurko agerraldiaren edukinari buruz.

Egia da une honetan daudela sartuta aldi ekonomikoaren hondoan sartuta gaudela, sakon-sakoneko hondoan eta gehien bat gure egoera ekonomikoaren larritasuna ez da bakarrik gure testuinguruan finantza krisia dagoelako. Eta (pospolo?) mugiezinen artean egon delako, baizik eta sakonean aztertzen badugu autonomia erkidegoan neurtuta estatuarekin, jokuan dagoena da ekonomiaren lehiakortasuna. Lehiakorrek diren eredu ekonomikoak bideragarriak dira,



lehiakorrek ez direnak ez dira izango. Eta krisialditik eta (huzkartzealde?) honetatik aterako bada arinago eredu eta ehun ekonomiko lehiakorra daukagun heinean.

Eta hori, zuk badakizu, azkeneko urteetan egin den apustu ekonomikoa gure ehun ekonomikoaren alde suposatu izan du gure ehun ekonomikoa lehiakorragoa dela estaduaren batez bestekoa baino. Horrek suposatzen digu guri gure ehun ekonomikoaren Barne Produktu Gordinaren % 30 industria arloan finkatuta dagoela. Egia da, eta hor daude azterketa ekonomiko guztiak, industriaren beherakada azkeneko sei hilabeteetan emon da, beherakada nabarmena, kontuan izanik azkeneko 18 urteetako beherakadarik handiena egon dela gure industria ekonomikoan. Eta horrek suposatu izan du krisi ekonomikoa beranduago sartu dela, baina sartu da.

Eta gure lehenengoko gogoeta, zer neurri hartu behar duguz gure lehiakortasuna oraindik gehiago hobetzeko, ze hor dago etorkizuna, hor dago gure gizartearen eta gure ekonomia politikaren bideragarritasuna, gure lehiakortasunean. Eta lehiakortasunerako nik galdetuko nizuke: zer neurri gehigarri pentsatuta daukazue hartzea hartu direnen gainetik? Ze azkeneko denboretan hainbat neurri hartu dira... Eta denak ontzat hartu dituzu, lehengo Jaurlaritzak hartu dituen neurri guztiak, finantza arloan, inbertsio publikoaren arloan, gizarte gastu arloetan... Eta horiek ontzat hartu dituzu. Beharbada izango da aurrekontu politika hitzartua izan delako azkeneko urteetan, baina zer neurri gehigarri?

Eta gaur ez duzu ezer aipatu horretaz, eta interesgarria izango al da intelektualki gogoetak egitea etorkizunari buruz nolako ekonomia estrategia eduki behar dugun. Bai, baina une honetan, une honetan gure gizarteak, gure hiritarrok eskatzen deutzie Gobernuari, eta gu ez gaude Gobernuan, gu apaltasunez oposizioan gaude honetan, Gobernuan zuek zaudete, zeuek daukazue baliabide guztiak Gobernukoak, neurri zehatzak. Eta hemen azaletik hitz egin da, ez da neurri zehatzik esan. Eta kontuan eduki Ekonomia eta Ogasun Sailak daukala gure ogasunaren araubidearen arabera, funtzioa eta ardura ekonomi politika eta ekonomi plangintza egiteko. Hori gure arau orokorretako, ogasun arau orokorretako araubidean dago. Eta horretaz ez duzu ezer aipatu, baizik eta bidali duzu etorkizunerantz begira gogoeta egingo dugula. Ez, guk eskatzen duguna da neurriak, neurri batzuk hartu ziren finantza arloan, inbertsio publikoaren arloan, gizarte (...)etan, eta horren gainetik orain zer? Oraindik ez dago ezer.

Gauzatxo bat, gainera, aipatu izan den gauza Jaurlaritzaren aldetik, azkeneko denboretan izan da berme emateko gure ehun ekonomikoari dagoela 50 milioiko neurri bat. 50 milioiko diru kopuru hori aurrekontuaren indarrean dagoena, indarrean dagoen aurrekontuaren legean 12.atalean dago, ala ez, sailburu jauna? 50 milioi horiek onartutakoak abal bezala, berme bezala, gure enpresa txiki eta ertainari Aurrekontu Legearen 12.artikuluak dira, hau da, Gobernuak egiten du bere finantza politika aurrekontuan araubideak ipinitako neurrien arabera.

Orduan, neurri hori Ganbara honek abenduan onartutako legean oinarrituta dago. Ez da neurri berri bat, eta da hori, martxan ipintzea, baina aurrekontuetan

zegoelako. Aurrekontuetan zegoen moduan finantza neurriak, eta zuk aipatu duzu eta txalotu duzu, pozten naiz txalotzea horrela hitzartu genuelako. Finantza arloan ipini ziren neurriak, 500 milioi zati bitan ipini direnak indarrean; lehenengo eta behin, enpresa txiki eta ertainentzako; bigarren deialdi bat, autonomoentzako eta, hirugarren deialdi bat egin dena enpresa estrategikoentzako. Lehenengo deialdietan ez ziren sartzen enpresentzako.

Eta, horrez gain ere, badakizu dagoela beste neurri berezi bat, 100 milioi eurokoa, bermeak emateko enpresen inbertsioetarako epe luzerako. 100 milioi horiek indarrean daude eta zuzendu ez diren neurrian, zuen aldetik, ontzat hartuta emoten da, baina horren gaintik gainontzeko zer neurri? Eta hor ez da ezer zehaztu zure aldetik, sailburu jauna.

Aipatu duzuna, lehiakortasunari buruz, berrikuntza eta ikerketa garrantzitsua dela epe luzerako. Ez gaude ados horretan, berrikuntza eta ikerketaren inbertsio publikoa behar-beharrezkoa eta garrantzitsua da orain. Ikusten duzun moduan, azkeneko urteetan nolako portzentaia igoera suposatu izan duen Ikerketa, Berrikuntza eta Garapeneko inbertsioak. Horrez lotuta, badakizu ere esku aldaketa garrantzitsu bat egon dela pasa den urteko abenduan, eta da Ikerketa, Berrikuntzaren eta Garapenaren esku aldaketa erkidego autonomo honen alde, erkidego autonomo bakarra, bakarra.

Konpetentzia hau esku aldaezina zen, esaten zen gobernu zentraletik. Esku aldaezina zen gobernu zentrolean agintzen zegoen alderdi politiko batek beste behar politikorik ez bazeukan. Behar politikoa zeukanean inork ez dauka, konpetentzia Euskadiko erkidego autonomiak dauka. Gobernu zentralak bere behar politikoaren trukez emon duelako hori. Hori Estatutuan zegoen, ez zen emon behar behar politikoaren ordainketaren trukez, baizik eta berehala legearen jardunbidearen eta betetzean izan behar zen hori.

Eta hor daukagu pauso garrantzitsu bat. Orduan, gu ez gatoz bat esan duzunarekin lehentasuna daukala epe luzerako... Ez, lehentasuna dauka epe laburrerako, ze horrek lotzen du ehun ekonomiko lehiakorra edukiko dugu berrikuntza eta ikerketa egiten dugun neurrian. Eta noiz egiten da berrikuntza eta ikerketa? Ezaupide maila handi bat dagoenean gizarte batean. Eta noiz dago ezaupide maila bat? Hezkuntza sistema indartsu bat daukagunean. Eta hor bai, batera etorri ahal gara hezkuntzaren inbertsioak azkeneko urteetan gure hezkuntza eredu indartzeko, eta zuk esan duzun bezala, hezkuntzak suposatzen du aurrekontuaren % 26. Osasunarekin lotu bien artean gizarte gastuetan % 60ra heltzen gara.

Asmoa jakin nahi dut, ez duzu aipatu, zorpetxe arloan, adibidez, zorpetxe arloan badakizu Aurrekontuen Legeak baimenduta daukala Gobernuari hainbat mailegu bertan indarrean ipintzeko, gauzatzeko, mailegu batzuk indarrean ipini barik daude. Nire galdera da, asmorik badaukazue maileguak hor daudenak sinatuta gauzatzeko? Ze gauzatu gabe daude 2008koak eta 2009ko aurrekontuari buruz. Badakizu zorpetxe netoa 300 milioikoa dela. Zorpetxe neto horri buruz, zer



asmo daukazu? Ze ez duzu ezer aipatu... Nahiko nuke argitaratzea aurrekontu politikan zorpetxe garbi horren haritik joango zareten ala ez, ala baimendutako zorpetxe hori ez duzuen erabiliko. Hori nahi dut jakin Ganbara honetan zuen aurrekontu politikari buruz.

Sarritan aipatu duzu aurrekontuen orrazketari buruzko lan bat egiten zaretela. Orrazketa baino izango litzateke berregokitze bat edo berrazterketa bat. Gure aldetik eskatzen deuzegu zuri, zein da horren ondorioa? Zenbatean kokatu da aurrekontuen berregokitze hori? Zenbatean, orokorrean? Bigarren, zein sailetan egin den berregokitze hori. Hirugarren, zein programetan. Zehaztu, mesedez, sailburu jauna, ze hori aipatu da zure aldetik, hainbat sailbururen aldetik, lehendakariaren aldetik eta Ganbara honek gure funtzio publikoa egiten ari garen neurrian, jakiteko eskubidea daukagu eta zuk informazio emoteko betebeharra daukazu, derrigortasuna daukazu zein sailetan, zein kopurutan eta zein aurrekontu egitarautan egin den berregokitze hori nahi dugu jakin. Ze horren arabera ere, guk ere, beharbada, gure politika egiteko sasoian eta Gobernuari egiten dautzoguean proposamenak eta zuzenketak egiten dautzoguean, horren arabera jokatu behar dugulako.

Hor iritzi kontrajarriak ere ikusi ditut eta nahi dot hori aztertzea, zu zaren moduan Ekonomia eta Ogasun sailburua bezala.

Bat nator zurekin eta ondo da aitortzea herri agintarien aurrean, Ganbara honetan, gure finantza kontuak osasuntsuak direla. Horrek gizaritari bidaltzen dio mezu egonkor, baikor eta bermeko bat, hau da, kontu ekonomikoak finantzak ondo kudeatu direla eta zuk esan duzu zuzenean osasuntsuak direla gure finantza kontuak, nahiz eta eragina eduki azkeneko urteetan, azkeneko urte eta erdian jasotzen ari garen makilakada ekonomiko hau, krisi orokorra delako eta uste dugula ere hortik urtera poliki-poliki joango dela, baina egoera ekonomiko honetan osasuntsuak izatea finantza kontuak, horrek emoten douzku guri ahalmen batzuk, zorpetxe ahalmen batzuk eta finantza ahalmen batzuk errazteko gure inbertsio politika eta gure gizarte politika.

Aurrekontuari buruz, sailburu jauna, ez duzu aipatu ezer, zer iritzi daukazuen 2010eko aurrekontuari buruz. Badakizu ogasun orokorreko...

(10. zintaren amaiera)

(11. zintaren hasiera)

... sailburu jauna. Ez duzu aipatu ezer zer iritzi daukazuen 2010eko aurrekontuari buruz. Badakizu ogasun orokorreko lege arautzaileak derrigortzen zaituela Gobernuari, eta hain zuzen zuri, Ogasun Sail arduraduna zarelako, ekainaren erdirako, ekainaren 10erako aurrekontuen irizpideak onartuta egon behar direla. Hori esaten du, hori esaten du ogasun orokorreko araubide orokorrak, irizpideak arautzen duten legeak. Noizko? Ze, ekainean bagaude eta ez dut esaten eduki behar duzuna aurre-proiektu bat, baina irizpideak, bai, ze zuek bazenekiten

aginduko zenduela martxoaren 2tik aurrera isladatu zelako euskal gizarteari, bada, egongo zela akordio bat López jauna janzteko Parlamentu honetan, eta lehendakari moduan hautatzeko.

Noizko? Epetik kanpo zaude. Epetik kanpo, ez duzu une honetan ez zara betetzen ogasun orokorreko araubideak jartzen duen epea. Noizko egon behar diren irizpide tekniko horiek batzorde ekonomikoaren aldetik eta gobernu batzordetik onartuta sail guztiari bidaltzeko. Hori, alde batetik.

Aurrekontu egonkortasunari buruz ere nahiko nuke azalpen batzuk emotea. Lotuta dago lehen aipatutako datuekin arabera, gure... baimenduta dauden maileguak erabiliko badituzuen, erabiltzeko daudenak, 2008koak, 2009ko zorpetxe garbia. Eta horrekin lotuta sinatuta daukagu estatuarekin aurrekontu egonkortasunerako akordio bat, pasa den urteko amaieran. Atzo bertan eta (...) aurrerako barikuan gobernu zentraleko Ogasun eta Ekonomia lehendakariordeak aipatu zituen iritzi batzuk, gaur esan duzu arratsaldean daukazula Finantza eta Zerga Kontseiluaren bilera gai hau eztabaidatzeko. Baina argitu du Ministeritzak, Ogasun Ministeritzak argitu du irizpide batzuk egonkortasun ekonomiko, aurrekontuen egonkortasunari buruzko iritziak.

Eta hor agertzen diren datuen arabera 2010erako erkidego autonomoentzako ipintzen den defizita % 2 da. Horretaz zer iritzi daukazu? Badakizu guk egin behar duguna da negoziazio eta akordio bilateralak, parte bien artekoa. Gauza bat da orokorrean sartzen dira erkidego autonomo guztiak, baina guk Kontzertuaren Legearen arabera aurrekontuen egonkortasunari buruz hitzarmen berezia behar da Kontzertu Ekonomikoaren Batzorde Mistoaren partetik. Eta (...) emandako iritziarekin % 2 da. Eta, orduan, horrek suposatzen duen defizita beharbada zuk aipatutakoarekin bat ez da etorriko. Orduan, nahiko nuke horretaz ere esatea, beharbada hor ipini den neurria, gobernu zentralaren aldetik, izango da kopuru bat gu igual ginetik egongo garenak. Eta badakizu orokorrean estatuari, estatu espainolari, Espainiako Erresumari orain dela egun gutxi agertu da aldizkari ofizialean zigor espedientea zabaldu dio Europar Batasunak egonkortasunerako eta hazkunderako plangintza ez delako bete. Eta horretaz, bueno, bada, gurako neuke jakin iritzia Gobernuarena.

Eta baita ere nahi nuke jakin zer borondatea daukazuen, Gobernu bezala, eta zuk Ekonomia eta Ogasun sailburu bezala, aurreko urteetako konpromiso eta hartutako betebeharren betetze borondateari buruz. Hau da, badakizu, sailburu jauna, finantza arloan, ekonomia arloan azkeneko urteetan erabaki garrantzitsu asko hartu dira eta instituzioen arteko plan mordoska bat daude, azpiegiturari buruz orokorrean, errepideak, uren azpiegiturak, osasun azpiegituretan, hezkuntza azpiegituretan, inbertsioa orokorrean... Pasa den urteko ekainean instituzioen arteko akordioa inbertsioa arintzeko. Badakizu Gobernuak ere (...) (gerakin?) batzuk ipini dituela 12.000 milioi horiek hiru foru aldundi eta gobernuaren aldetik indarrean jartzeko hainbat azpiegitura, teknologi, osasun, hezkuntza, gizarte, kirol, ur eta ikerketa munduan, zein da Jaurlaritzaren jarrera horretaz? Konpromiso horiek betetzeko, hitzartuta dagoen instituzioen arteko?



Ze, berba egin duzu lehiari buruz, baina finantza lege horren ildotik, eta ekarpen legearen ildotik hainbat eta hainbat plangintza daude (...), inbertsio planak gizarte gaietan, teknologikoan, fondo teknologikoan. Zuen asmoa nahi dut jakin gai horretaz, ze horren arabera ere kudeatuko dugu eta finkatuko dugu gure jarrera politikoa oposizioan. Eta gero hainbat lege, sailburu jauna, zuekin ere sinatutakoak, lankide garapenerako legearen konpromisoak. ETBri buruzko konpromisoak zuekin hartutako aurrekontuetan, familiari buruzko legeak, ipinitako aurrekontu eta ekonomia eskenatokian, legeak ipini duen eskenatoki finantziero bat dauka, zer asmoa daukazue hori betetzeko (...)?

Euskotren eta euskotrenbide sareen dauden plan finantzieroari buruz, zer iritzi daukazu? Ze horrek ere Gobernuaren politika hurrengo urteetarako jarduten du eta finkatzen du. Eta nahi dut jakin gai horretaz, Parlamentuaren ordezkari garen moduan, Parlamentuak jakin behar du zein iritzi daukazu arlo guzti horiei buruz.

Gero aipatu duzu zure agerraldian ere, beste zati garrantzitsuan, finantza eta ogasun politikari buruz nahiko nuke jakitea zeri iritzi daukazu gobernu zentralak azkeneko denboran eman duen iritzia kupoaren ordainketari buruz. Badakazu, sailburu jauna, 2007an Kupoaren Legea onartu zenean hezkuntza, osasun arloan eta oinarritzko eskubide garatu zen moduan Menpekotasunaren Legearen ildotik araututa dagoela aurrekontuen gehiketa bat dagoenean, aurrekontuen kreditu berezia daudenean Euskadiko Autonomi Erkidegoak parte hartzen duela gehikuntza horren arabera, ze esku aldaketak eginda daudelako gai horretan.

Badakizu agertu dena Jaurlaritzari jakinarazten eman deutzala gobernu zentralak tokatzen zaiona baino gutxiago emango diola kupoaren kenketa horretatik. Badakizu azkeneko kupo beharbada eman duen numeroen arabera, bada, horren zehaztapena egin baino lehen, eman duen iritzia gobernu zentralak izan da 35 milioi gutxiago. Eta hor daude jokuan inbertsio garrantzitsuak hezkuntza arloan, 0-3tik, 3tik 6ra urteko ekonomia aurrekontu guzti horiek, eta baita menpekotasuna. Horretaz ere nahiko nuke argitzea hori eta zer iritzi daukan Jaurlaritzak, ze agertu dira foru aldundien iritzitik ze informazio jaso den, eta badakit ere Jaurlaritzak zure menpe dauden zerbitzu horretan, finantza arlo horretan jaso dela informazioa gobernu zentralaren aldetik.

Nahi nuke ere aipatzea, eta ez duzu horretaz hitz egin, baina López jaunak hartutako lehenengoko erabakietan agertzen den neurri bat da, eta nahiko nuke sailburuaren jarrera eta iritzia jakin gai honetaz. Ondare eta kontratazioari buruz, ondarea eta kontratazioa izatez ogasun orokorreko araubide orokorraren irizpide muinean sartuta daude, hau da, ondasun arloa eta kontratazio arloa ogasun orokorreko materia da. Zergatik (...) duzue kontratazioa alde batetik eta ondarea bestetik? Hori inoiz ez da egin gobernuan, inoiz ez da egin hori. Egon da ikuspegi orokor bat, zer den kontratazioa eta zer den ondarea. Eta egin duzuen da ondareen funtzioak finantza arloan sartu, gai oso ezberdinak dira. Eta kontratazioa ogasun arlotik atera. Hori errua da, sailburu jauna.

Kontratazioa da gure ogasun araubide orokorraren arabera ogasun orokorreko materia. Eta nahi dut jakin hori, hori errua zelan egin duzuen, ze inoiz ez da gertatu gure 30 urtetako autonomi erkidegoaren ogasun politikaren barruan. Eta finantza arloan ere, bigarren esparru honetara jotzen badugu, zer iritzi daukazu, sailburu jauna, gure berme, gure kalifikazio, gure garanti finantzieroak, erakunde finantzieroen aldetik, gure kontuei buruz edukiko dabena ikusita nolako defizit publikoan egon al garen, edo zelako zorpetxe mailan sartzen garen. Hau da, agentzia horiek, finantza agentzia horien iritzia zure ustez aldatu egingo da, daukagun egoera ikusita? Zer diño, zer uste duzu izango duela (...) gure finantza kontuei buruz? Hori ere gurako nuke argitzea.

Eta finantza neurrien arloan ere indarrean ipinita dauden neurriak, bai enpresa txikientzako, autonomoentzako, merkatarientzako, Euskadi (...) barruan ere badaude batzuk, esan duzu hor asmoa daukazu sakontzeko. Pozten naiz publikoki hori aitortzea, neurri batzuk hartuta zeudela gai horretan, baina gainontzeko neurriak ere eskatzen dugu martxan ipintzea.

Gero kezkatzen nau beste gauza batek, sailburu jauna, abalari buruz aipatu duzun politikan, 50 milioi horiei buruz, badakizu hori aurrekontuetan sartuta daudela, hau da, ez da politika berria, baizik eta lehen zegoena kudeatu eta indarrean ipini egin dena. Industria Sailak parte hartzea esaten da gobernuaren komunikabidean, gobernuaren komunikatuan, lehendakaritzak egin dau komunikatuan. Nire gogoeta da, sailburu jauna, ez galdu ogasun arlotik daukazun kompetentzia, baizik eta abalen eta bermeen politika ogasun orokorreko politika da. Eta lehendakaritzak atera duen komunikatuan agertzen da Industria Sailak emango duela horretaz iritzia eta proposamenak. Ez, ez, abalei buruzko politika finantza politika da. Eta nahiko nuke gai horretaz ere beharbada zuk zerbait esatea.

Eta diru-bilketari buruz. Egia da krisialdia eta (uzkartzealdian?) gauden heinean gure beherakada, industriak behea jo duenean, orduan, nabaritu dela gehiago. Eta, horregatik, ez duzu aipatu, baina nahiko nuke jakin a ver bildu zaren hiru foru aldundietako arduradunekin ikusteko diru-bilketaren egoera zein den, egia da, zuk eman dituzun datuak uste dut maiatzekoak izango direla, ez duzu aipatu data, baina maiatzekoa izango da, 16,8 puntuko beherakada, eta horretaz ea bildu zaren foru aldundietako arduradunekin, ze ez duzu aipatu horretaz eta foru aldundien ahalmena da gure diru sarrera, herri diru sarreren kudeaketaren ahalmen publiko hori. Eta nahiko nuke jakin ere horretaz zer asmo daukazun biltzeko besteekin, eta ez nago esaten Euskal Finantzien Kontseiluaren barruan, e? Euskal Finantzien Kontseilutik kanpo ere lan asko egin ahal da eta nahiko nuke horretaz jakitea. Eta hori kontuan edukita zelako politika planteatuko duzun eta planifikatu duzun, pentsatuta daukazun planifikatzea.

Gero krisi ekonomikoa dela eta, badakizu Europako Batasunak abenduan 2008an baimendu zuen estatuak marko tenporal berezi bat indarrean ipintzeko. (...) marko tenporal hori indarrean ipini dena, horretaz zer iritzi daukazu? Badakazu asmorik laguntza bereziren batzuk indarrean ipintzeko Europar Batasunak baimendutako marko laguntzaile horren barruan? Eta beharbada horrekin lotzen dot



zuk aipatu duzun lurralde politikari buruz. Lurralde politika buruz aipatu duzu, bueno, dauden laguntzak eta (...) Europar Batasunako politika bateratuen arabera. Eta horregatik nahi dut jakin zenbat proiektu onartu diren, adibidez, gure programazio ekonomikoan. Eta zenbat proiektutan gauden erkidego autonomia kide bezala, eta zer neurri hartuko duzun horiek Europar Batasuneko politika bateratuen diru-kopuruak hona bideratzeko. Eta gero gure programa operatiboaren gestioa, Euskadiko programa operatiboaren gestioa, nola gauden bere kudeaketan eta bere kontrolean, gure programa operatiboaren arloan...

(11.zintaren amaiera)

(12.zintaren hasiera)

... Nola gauden bere kudeaketan eta bere kontrolean, gure programa operatiboaren arloan. Aipatu ere, eta amaitzera noa, batzordeburu anderea, estatistikari buruz, aipatu duzuna hemendik denbora gutxira aurkeztuko duzuela Legebiltzar honetan estatistika, hau da, 2009-2012 legeak arautzen duen plan berria, ze bestea, 2005-2008 zen, lana eginda utzi dute Jaurlaritzan eta, ulertu dudan bezala, asmoa da hainbat eta lasterren Ganbara honetara plan hori lege baten bitartez, plan horren berezitasuna da lege bitartez egin behar dela, eta hor dauden hainbat esan duzun estatistika eragiketen kopurua ere gehitzea, bada, hori ere nahi dugu jakin noizko pentsatuta daukazuen, esan duzu hemendik denbora gutxira, ahal baduzu, zehaztu noiz ekarriko duzun hori.

Eta zerga politikari buruz, eta Kontzertu Ekonomikoari buruz, esateko. Begira, zuzendu duzu zure iritzia. Mendia (jaunak?) Gobernuaren izenean esan zuenean Alderdi Sozialistaren jarrera zegoela Ganbara honek onartutako proposamenetan, beharbada zure gogoeta izan zen beste hausnarketa bat egon dela politikoki, baina alderdi politikoak ondare politikoa daukagu Ganbara honetan onartutako itun ekonomikoaren auziperatze ekimenei buruzko iritzia eta auziperatze ekimenei buruzko iritzia kokatzen da botere judizialaren legearen aldaketa, puntuala, eta Konstituzio Auzitegiaren lege organikoaren aldaketa puntualak egiten. Hor gaude alderdi politiko gehienak. Horregatik ondo ikusten dut zuzentzea zure gogoeta hori beste berplanteamendu bat (zeukazuna?) zerga politikari buruzko nori izango zen administrazioko arduradun arautzailea horretaz.

Eta baita ere esan finantza politikan, aipatu duzun moduan, finantza erakunde... euskal finantzen erakundea sortu den neurrian, sortu den erakunde hori izan da, zuk aipatu duzu ere eta uste duzula tresna egokia dela, finantza, koordinazio, plangintza eta kudeaketa bateratu bat egitea. Eta hori indarrean ipintzea, gu horren alde egongo ginateke, legean onartuta (...) araudian bere garapenerako ere emanda dagoela eta aipatu ere ez gatozela, kontraesana ikusten dudala zure gogoeta batean, esan duzunean zerga politikari buruz zuzeneko zerga, hau da, errenta aitorpenaren zerga igotzeko haren alde izango zinatekeela hitzarmen sakon baten ondorioz eta ez dela ikutu behar zeharkako zergarik. Zeharkako zergak... aurreko barikuan gobernu zentralaren lege dekretu baten bidez zeharkako zerga bi igo dira.

Zu beharbada ez zaude ados zeharkako zerga bi horiek igotzea, baina tabakoaren grabamena egituen duen zerga eta baita errekinak grabatzen duen zerga igo egin da. Orduan, ez dut ikusten bat zuk eman duzun iritzia gertatzen den zerga politikarekin bat datorrenik.

Eta orokorrean hori izango litzateke gure iritzia aipatutako gaiari buruz lehenengo txanda honetan. Eskerrik asko, batzordeburu anderea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko zuri, Gatzagaetxebarria jauna. Eta orain sailburuaren txanda egin dituzun galdera guztiei erantzuteko.

EKONOMIA ETA OGASUNeko SAILBURUAK (Aguirre Arana): Bueno. Quizás tendría que llamar al Ministerio porque me parece que no llegó al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Debo agradecer, de todas formas, a sus señorías que me presten tanta atención en esta comparecencia porque pensaba que era un trámite que luego se completaba con preguntas, etcétera, etcétera, e interpelaciones que se activaban de otra forma, y no todo de golpe y sopapón, ¿no? Pero, bueno, es así el tema y voy a intentar contestar hasta donde pueda. Yo estoy en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, no estoy en la de Industria, no estoy en la de Educación, no estoy en la de Sanidad y no estoy en la de Infraestructuras y no estoy en la de Industria.

Me gustaría por eso respetar las diferentes comisiones y las diferentes políticas que tiene cada uno de los departamentos, porque si no, es que estoy marcando la posición de todo el Gobierno. Y no sé si ese es mi cometido en estos momentos. Bien. Por eso voy a intentar centrarme en lo que yo creo que es más cerca de mi competencia y no tanto en lo que es todas las políticas del Gobierno.

Avales. La nueva línea de avales, en el presupuesto, históricamente, ha habido una aprobación de una autorización de avalar hasta 50 millones de euros. Sí es cierto que, normalmente, no se ha utilizado y sí es cierto que, en estos momentos, se nos antoja escasa. Lo que nosotros vamos a intentar hacer con esa línea es apalancarnos con las instituciones de crédito para que esos 50 millones de aval supongan una cantidad muy superior en lo que es la concesión de créditos. No hemos cerrado el tema, pero sí nos gustaría que se multiplicase. Lo que hemos hablado, básicamente, con las cajas, que son los que tienen mayor nivel de compromiso con estas cosas, es que no hay, así como en el convenio con la sociedad de garantía recíproca, sí hay un esquema más común en estos que son más importantes y los riesgos que asumimos todos son mayores, habría que mirar caso a caso para ver el nivel de riesgo y, por tanto, de apalancamiento que se podrían permitir, con lo cual no sabemos muy bien cuánto va a multiplicar. Pero el esquema básico, y creo que, si hay alguien que coincide en comisiones, se volverá a



hablar en la Comisión de Industria, es que sean empresas tractoras que estén en la parte más alta de la cadena de valor, que tengan... que subcontraten a otras empresas dentro de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que tengan un proyecto empresarial perfectamente centrado, que hayan hecho sus deberes en términos de reestructuración, etcétera, etcétera, y que se comprometan, que tengan un pedido, por tanto, un proyecto empresarial muy claro y que se comprometan a no ahogar aguas abajo al resto de la cadena de valor que está en el País Vasco, de tal forma que los efectos sobre el esquema financiero global sean mayores.

Ese es un poco el esquema general y con algún otro tipo de cosas que se irán perfilando. También he dicho que, probablemente, si esta línea tiene el éxito que nosotros pensamos que va a tener, el año que viene solicitaremos al Parlamento que nos autorice a avalar más que esos 50 millones, en función de cuál sea la evolución de esta línea.

En cuanto a lo que son las medidas a corto y a largo, igual me he explicado mal. Lo que he querido decir yo era que hay un esquema estructural del presupuesto que se debe seguir realizando, que es el que está vinculando a lo que son las políticas a largo plazo. Las políticas, más que a largo plazo, las políticas de carácter estructural. Yo la innovación la considero una política de carácter estructural, independientemente de que ahora a corto plazo lo que requiera la economía sean medidas muy puntuales que, quizás, en otro momento de nuestra vida económica no haga falta, pero las estructurales son las estructurales, esas se van a hacer siempre y va a haber recursos para ellas. No hay un cambio de política ahí, incluida lo que es la pata de educación y sanidad, ahí sé que hay muchos compromisos en este tema y que nosotros tenemos que ir navegando por una situación presupuestaria difícil y compleja y, además, ir asumiendo los compromisos que hay encima de la mesa, ¿no?

Por lo que nosotros hemos visto, la gran batería de planes que hay, etcétera, etcétera, que hay encima de la mesa van acabando en el año 2010 y, a partir de ahí, tendremos que plantearnos cuál es la línea, o no, de continuidad en este tema.

Endeudamiento. En realidad se ha hablado mucho de estos 3.000 millones de euros. Aquí hay muchas posibilidades y muchas esquinas, ¿no? Nosotros tenemos, como Gobierno, capacidad para endeudarnos en 3.000 millones y en más, y en bastante más. Sí es cierto que, si llego, que no sé, cuando salga de aquí y vaya para Madrid me meteré en otra reunión en la que la ministra y vicepresidenta Elena Salgado va a poner encima de la mesa unos criterios de déficit sobre PIB admitidos para comunidades autónomas, además, en términos de contabilidad (SEC 95?) que, como usted sabe, tiene otras cosas y otras consideraciones. Y, además, es sabido que nosotros allí poco tenemos que hablar, puesto que nuestro ámbito de negociación es bilateral. Y ya lo hemos abierto, evidentemente. Y yo voy por cortesía y por otras cosas allí, ¿no?

Y sí es cierto que a nosotros se nos queda un poco corto ese 2. Y por eso hemos pedido más. ¿Por qué? Básicamente, por dos cosas: primero, porque

consideramos que las relaciones financieras son diferentes porque nuestros compromisos financieros, los que adoptamos de cara a lo que es la asunción de la crisis, en otros lados van contra ese 5,7 de déficit que asume el estado y que, en nuestro caso, lo asumimos nosotros, con lo cual no nos valdría ese 2, tendría que ser mayor. Y esa es la línea que nosotros vamos a defender, tenemos un sistema de relaciones financieras diferentes, con lo cual esa pata deberíamos asumirla y tenerla de otra forma. Y creo que, en ese sentido, le contesto un poquito ese tema.

En cuanto a las reasignaciones presupuestarias, cantidades, programas, etcétera... Evidentemente, no he venido a esta comparecencia bajando tanto a tierra, porque he pensado siempre que eso es objeto de otro tipo de fórmulas parlamentarias de hacerlo, interpelaciones... que ahora me estoy enterando cómo va esta historia. Yo qué sé, preguntas o como se llamen estas cosas, ¿no? Y sí, sí le rogaría que, si quiere concreción y concreción, pues, igual por esa vía podemos ir mucho mejor, que ahora que no tengo, que no estoy a cinco dígitos en estos momentos, en todas estas cosas. Sí puedo decirle dónde han ido grandes partidas en estos momentos. Eso sí le puedo decir. Como usted conoce, la gran línea que se ha abierto, se han abierto grandes líneas. La primera es los famosos 20 millones para cubrir las ayudas de emergencia social, esa es una.

La segunda es hemos ampliado ayudas a rehabilitación de viviendas. Que hay un plan, pero que se ha quedado un poco corto y le hemos metido más dinero hasta dejarlo, creo que era una dotación de unos 21 millones de euros, estoy hablando de memoria. Hay unas dotaciones por valor de 7.200.000, creo recordar, en temas de educación. Hay dos partidas, una de lo que es la receta electrónica y, otro, la teleasistencia por parte de sanidad, creo que la suma de los dos son como 3,2 millones. Luego se ha abierto otra línea de lo que son las industrias culturales, y luego hemos abierto, aunque no tenga una repercusión presupuestaria clara, lo que son la línea de avales...

(12.zintaren amaiera)

(13. zenbakiko zintaren hasiera)

...culturales y luego hemos abierto, aunque no tiene una repercusión presupuestaria clara, lo que son la línea de avales de estos de cincuenta millones. Y si no recuerdo ¿mal?, había una partida específica en Interior. Eso es lo que recuerdo yo que se ha habilitado en estos momentos. Pero evidentemente eso es la parte pequeña de lo que va haber, va acabar habiendo, que es lo que nos toca ahora porque va haber una reordenación del presupuesto muy superior a eso, no.

En cuanto al Presupuesto 2010 y lo que son las directrices presupuestarias, en el Consejo de ayer yo las puse encima de la mesa a grandes rasgos, y van el 23. El 23 de junio van las directrices presupuestarias. Ayer ya presenté el calendario. Pero lo que son las directrices creo que más o menos se extraen de lo que he hablado aquí, van a ser duras. Pero permítame que sea el Consejo de Gobierno cuando las apruebe el que las ponga encima de la mesa. Pero les adelanto que van a ser



duras, porque no puede ser de otra forma, eh. Y el plazo, el día, ya les he dicho, el 23. Creo que es martes el 23.

Y vuelvo a saltar a otra, a la de la estabilidad presupuestaria, que le ha hecho un... le ha puesto un expediente la Unión Europea al Gobierno español y a todos porque no creo yo que no va a poder cumplir nadie. De hecho, la sensación que tengo es que todos estos límites de estabilidad ya no los va a cumplir nadie, y va a tener que adoptar la Unión Europea el criterio de o multar a todos o no multar a nadie, porque no hay forma humana de parar los requerimientos que existen en estos momentos por parte de los presupuestos públicos, en mi opinión, no.

En cuanto al compromiso de presupuestos anteriores o de programas anteriores o de gobiernos anteriores, en principio se están cumpliendo todos, eh. En estos momentos no puedo asegurarle si, fruto de la necesidad que existe de rebajar los presupuestos del 2009, todo va a quedar como está. No lo sé en estos momentos. Probablemente habrá que retocar todo por todos lados. Y habrá que cumplir los compromisos y no igual al 100% en todo. Es la impresión que tengo en estos momentos, no. Tanto en lo que son infraestructurales como los del Plan de Aceleración Económica, como etcétera, etcétera.

Cupo, pago. Sí es cierto, y es totalmente cierto, que los acuerdos de la Comisión Mixta del Concierto Económico los que en su día se suscribieron en 2007 dejaban claro y meridiano cómo se tasaba esto, todo lo que son las políticas de 0-3, algún otro tipo de políticas sociales, que yo no sé si el resto de componentes de la comisión quiere que se las describa con nombres y apellidos, que las tengo aquí, creo, pero sería un poco largo. Nosotros ya hemos enviado una carta diciendo que no estamos de acuerdo, que los acuerdos son los que son, que es meridiano lo que pone. Yo ya he enviado una carta al secretario de Estado, a Carlos Ocaña, diciéndole que no, que no es ese el criterio. Pero es uno de los temas por los que yo quiero ir a Madrid, porque quiero hablar con él, que es uno de los temas que tenemos pendiente. Nuestra opinión y nuestro compromiso está muy claro: hay que respetar... Si he dicho que hay que respetar los acuerdos aguas abajo en aportaciones, hay que respetarlos en Comisión Mixta de Cupo, en Cupo. Eso creo que lo he dicho en la intervención.

Patrimonio y contratación se junta. Yo no sé si hace falta mucho más. Reconozco nuestro error y se vuelve a unir. En el decreto de áreas del lehendakari se vuelve a unir y se vuelve a crear la Dirección de Patrimonio y Contratación dependiendo del Departamento de Economía y Hacienda. Eso tardará lo que los plazos legales del Gobierno tarden en hacer, pero vuelve a su ser.

En cuanto a la calificación triple A que tenemos ahora, cuando nos endeudemos, ¿perderemos *rating*? Pues no sé qué pensará Miguel, pero supongo que sí. Pero una cosa es... Sí.

FINANTZA ZUZENDARIAK (Bengoetxea Romero): Yo creo que no.

EKONOMIA ETA OGASUNNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): Pues mejor.

FINANTZA ZUZENDARIAK (Bengoetxea Romero): Creo que no. Pero también... Las agencias de *rating* se han dado un trompazo tremendo en sus calificaciones. Han sido muy generosas y nos estamos encontrando que triples Aes han caído y que eran gigantes con pies de barro o castillos de naipes. Entonces, ¿qué están haciendo ahora? Han dado un giro copernicano, han dado un pendulazo, y, por ejemplo, ayer Mudis bajó a 25 entidades financieras su calificación, incluso algunas dos niveles. A partir de ahora van a ser muchísimo más duras. Y van a ser más duros con nosotros y van a ser más duros con todos. Pero hay que tener en cuenta una cosa: el endeudamiento en sí no determina la calificación. En Europa habrá, a nivel de regiones, cinco a seis regiones que tengan tres triples Aes. Tres. ¿Y qué regiones son? La región de París, un par de landers alemanes... no sé si el Gran Londres tiene tres o dos. Pero tienen 25% de deuda sobre PIB. Tienen 28%. Tienen 30% de deuda. Alemania es triple A, ¿qué deuda sobre PIB tiene?

Es cierto que en nuestra contra juega el tamaño. Nosotros siempre decimos que, a diferencia de los lander o de otras regiones, nuestra capacidad de cobrar los impuestos nos sitúan fuera de ese esquema. Pero si los lander, o Flandes, o París, que dependen fundamentalmente o que dependen en gran parte de las aportaciones del gobierno central, con esos niveles de deuda tienen triple A, por qué no nosotros. La pelea va a ser buena, va a ser muy buena. El año pasado... no, miento, hace cuatro meses, cuando rebajaron el *rating* al reino, nos iban a aplicar lo que llaman ellos el *sobereign ceiling*, el techo soberano, y nos iban a rebajar. Y tuvimos una pelea muy muy muy dura. Hemos mantenido las tres triples Aes.

Y yo creo que podemos seguir, seguir con ese nivel. Lo que hace falta explicarles es que subimos el endeudamiento pero nuestra capacidad de repago se mantiene. ¿Cómo? Pues estableciendo unos escenarios coherentes. El subir el nivel de deuda no es bajar el nivel de *rating*, siempre que vean que somos capaces de pagar.

En el año 93 teníamos doble A+, es decir, un nivel justo inferior a triple A, teníamos 2.250 millones de deuda viva. Dos mil doscientos cincuenta. Ahora tenemos mil. Pero pensar que en el año 93 el presupuesto podía ser un tercio. Y teníamos doble A+ con perspectiva de subir.

¿Por qué no vamos a mantenerla? Habrá que trabajar pero podemos.

EKONOMIA ETA OGASUNNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): Vale. Siguiendo el tema. Si me he reunido con los representantes de las tres diputaciones forales. Ha habido suerte desigual, como en los toros. Yo he llamado a los tres



diputados generales. Y... Bueno, tengo una reunión pendiente con el de Gipuzkoa, el mismo problema, que viene con el diputado de Hacienda. He hablado con el de Álava. Que tengo pendiente... con el diputado general, y ahora tengo pendiente hablar con el diputado de Hacienda. Y tengo una llamada del diputado de Hacienda... bueno, en Bizkaia pues no ha habido tanta suerte, y tengo una llamada pendiente con el diputado de Hacienda de Bizkaia para reunirme con él. Y, como sabe, soy amigo y no tengo problema especial de reunirme. Mi idea era otra. Mi idea era, dado que yo presido el Consejo Vasco de Finanzas, la lógica era reuniones informales con los miembros del Consejo Vasco de Finanzas y los diputados de Hacienda, que era la lógica. Pero parece que hay diputaciones que lo ven muy lógico y otras que no. Con lo cual sí es cierto en una segunda, digamos, oleada me reuniré con ellos, después de no haber tenido un éxito brutal en la primera, que era la que a mí me parecía más lógica, que era con los diputados generales. Pero, bueno, la vía política es así y voy aprendiendo.

Respecto al marco temporal de ayudas, la modificación, etcétera, etcétera, yo creo que es un tema que deberíamos meternos un poquito más. Y la verdad es que muy poca gente ha hecho mucho caso a eso. Y cuando en realidad hay unas posibilidades muy majas. Y desde luego yo le aseguro que sí que voy a meterme en ello, porque pienso que si ahora las condiciones son menos estrictas tenemos que aprovecharlo, no.

En lo que es la política territorial, lo que son los programas, etcétera, etcétera, eso es un lío. Si quiere, se lo contesto por escrito y le doy toda la información que desee, no. Como sabe, el programa está vigente, tenemos unas líneas y... y bueno, pero es que es casi el objeto de un debate más largo, no.

En cuanto al Plan Vasco de Estadística, llegó un momento en el que estaba ya listo para venir. *(Pita el micrófono)* No sé qué pasa. Listo para venir. ¿Igual es este, no.? Estaba listo para venir. Y se disolvió el Parlamento Vasco. Y sabe que la ley dice que cuando está en la comisión jurídica asesora un proyecto de ley o una iniciativa de este tipo automáticamente decae y se devuelve al departamento. Ahora está en nuestro campo de juego. La estamos volviendo a mirar. Y nuestra intención, salvo que sea una cosa muy extraña, es que venga para aquí lo más rápido posible. Vamos a ver los plazos, que el señor Gatzagaetxebarria, como ex jurista del Gobierno, conoce, son los que son. Y cuando se cumplan esos plazos –que no sabría decirle si son uno, dos o tres meses– nosotros evidentemente lo remitiremos.

Blindaje del Concierto. Bueno, ya hubo el otro día un debate aquí. Tampoco es cuestión de hablar mucho más. Lo único es que yo no sé si alguien de aquí estuvo en esa reunión, yo no dije exactamente eso. Quizá nunca debía haber metido porque no es los postres de una comida de esas características para meterte en unas discusiones jurídicas, que las hay, y complejas en relación a quién y cómo se articula todo lo que es el blindaje de las normas forales o la garantía jurídica de las normas forales con carácter fiscal. Pero en realidad la posición es la que he planteado ahora. Otra cosa es que desde un punto de vista legítimo piense que

igual, igual, no se arregla todo así. Pero, bueno, ese es el... eso es después de haber leído las diferentes opiniones de los diferentes juristas.

De acuerdo con el tema del Instituto Vasco de Finanzas. Y en cuanto a los impuestos, en realidad he hablado del IVA. Soy consciente que hay otros impuestos indirectos, pero me quería referir al IVA. Los impuestos especiales pues sí se pueden tocar porque la repercusión sobre el consumo es mucho menor. Lo que me refiero es al IVA, ¿qué pasa si subes el IVA?, el IVA (...). Que también es cierto que esos impuestos especiales tienen una carga impositiva fortísima, que eso no lo niego. Pero me refería al IVA.

Y creo que he contestado todo lo que he podido contestar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburu jauna. Eta orain bai bigarren txandari ekingo diogula. Berriro hasiko gara gutxienetik handienera. Eta Maneiro jaunaren hitza litzateke, baina han ez dago. Ezenarro andrearen hitza orain ez du parte hartuko. Orain Alderdi Popularraren momentua da. Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: No. Yo para decirle que en fin, me quedo con... le hago caso a usted y me quedo con que va a reducir en 500 millones de aquí a final de año el actual presupuesto. Y evidentemente en ese aspecto tendrá nuestro apoyo.

En lo de subir el IRPF creo que no lo va a tener nunca. Nada más. Muchas gracias.

EKONOMIA ETA OGASUNEN SAILBURUAK (Aguirre Arana): Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna. Eta orain Madrigal andreak dauka hitza.

MADRIGAL JIMÉNEZ andreak: Solamente una aclaración. Señor consejero, cuando me estaba refiriendo a la aplicación estricta de la Ley de Subvenciones...

(13. zintaren amaiera)

(14. zintaren hasiera)

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna, eta orain Madrigal andreak...



MADRIGAL JIMÉNEZ andreak: Solamente una aclaración, señor consejero, cuando me estaba refiriendo a la aplicación estricta de la Ley de Subvenciones. Le recomiendo que miren ustedes los informes del Tribunal Vasco de Cuentas de los últimos años, subvenciones absolutamente extravagantes, sin ningún sentido, que, realmente, en fin, hay ahí algunas cuestiones que había que corregir, y en materia de contratación, idem de las mismas, Tribunal Vasco de Cuentas.

EKONOMIA ETA OGASUNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): Gracias, tomaremos nota, o tomaré nota.

LEHENDAKARIAK: Eta, azkenik, orain bai, Gatzagaetxebarria jaunaren hitza da.

GATZAGAETXEARRIA BASTIDA jaunak: Bai, eskerrik asko, batzordeburu anderea, bigarren txanda honetan beste iritzi eta gogoeta politiko batzuk emateko, jarduteko eztabaidaren ildotik.

Sailburu jauna, ez didazu erantzun, ez didazu erantzun, zer asmo daukazu zorpetxe neurriaren eta edukinaren barruan 2008ko eta 2009ko zorpetxe garbia ipinita dagoena 2008ko aurrekontuetan eta 2009an. Zer asmo daukazu horretaz? Daude mailegu batzuk sinatuta, baina gauzatu gabe. Eta badaukazu baimen bat indarrean dagoen legean 2009rako 300 milioiko zorpetxe garbia. Nola? Ez didazu horretaz ezer aipatu.

Eta beste gogoeta bat. Aipatu duzunean, bada, diruzaintzako gerakinaren erabileraren arabera eta nolako aurrekontu eskenatokia aurreikusten duzun zuk 2009rako, eta nola hor gelditu ahal den, bada, defizit bat. Baina gauza bat, ez duzu ezer aipatu urtean zehar, aurrekontuetan zehar urtero egoten dira jardun gabe gelditzen diren hainbat kopuru, zuk hori badakizu, exekutatu gabe, horren kopuruaren portzentaia garrantzitsua izaten da. Horretaz ez duzu ezer aipatu, eta garrantzitsua da eskenatoki argi bat edukitzeko, ze alde batetik daukazu diruzaintzaren gerakinak erabili dira, baina, sailburu jauna, esateko zertarako, zertarako erabili dira? Osasun eta hezkuntzaren arloko aurrekontu kredituaren gehiketa bat egoteko. Eta zuk hori badakizu, beharrezkoa da, zuk badakizu Osakidetzaaren kontratu-programaren loturak eta beharrak nolakoak diren. Uste dut garrantzitsua dela hori aipatzea gehikuntza horiek, diferentziako gerakinaren arabera, gehien bat osasun eta hezkuntza arloan erabilitakoak direla eta beste kopuru txikiagoak azpiegitura arloan ere erabilitakoak. Eta hori uste dot aipatzekoa zela.

Zure erantzunetan onartu duzu baimenduta dauden bermeak 50 milioikoak legean zeudela eta asmoa daukazula horretaz sakontzea gehiago datorren urterako aurrekontuei buruz. Eta aurrekontuen berregokitzeari buruz, sailburu jauna, nik ez dizut eskatuko une honetan partidaz partida zehazteko. Nik badakit hori ez dela zure

lana, baina orokorrean bai, zerbait esateko. Orokorrean esan behar duzu Ganbara honen aurrean, herriaren aurrean, komunikabideen aurrean, legebiltzarkide guztien aurrean, ze kontraesanak daude. Zure aldeko politikari garrantzitsu batek esan dau 100 milioi, 100 milioi erabili du Alderdi Sozialistaren bozeramaileak 100 milioiko kopurua berregokitu dela.

Atzo Gobernuko bozeramaileak, atzo bozeramaileak hemen ezarri eta hementxe bertan 60 milioi esan du. Zu gaur kopuruak zehazten joan zara sailka-sailka, baina ez duzu zehaztu zenbat. Ni ez naiz partidetara jaisten, sailburu jauna, badakit ez dela zure lana, baina seriotasunez eskatzen dizut berregokitze hori, orrazketa hori isladatu duzu gizartera kontuak emateko Parlamentuan. Hori betebeharra daukazu, hori egin behar duzu gure aurrean, betebeharra daukazu horretaz. Ez naiz esaten zer partidetan, ze hori azkenean, bueno, ez da zure betebeharra eta hori teknikoki sailkatuko da. Baina orokorrean bai.

Eta gero aipatu behar duzu nola finantziatu ahal diren neurri horiek. Onartu dira akordioak eta horren atzean bazegoen espedienterik? Aurrekontu espedienteak bazeuden, erabaki horiek hartu zirenean? Ala erabaki politikoak hartu dira eta oraindik ere legezatu gabe daude aurrekontuen diru iturriak? Ze horrek kezkatzen gaitu. Erabakiak hartu dira Gobernu Kontseiluan, baina aurrekontuen finantziazioa eta ikusi etxebizitzaren planean zer esaten den, hemendik hiru asteetara aterako da agindu bat, hemendik hiru asteetara agindua... Eta aurreko ibilbide administratibo guztia txosten guztiekin eta aurrekontu guztiekin eginda daude? Ala eskatuko dugu denak ikusteko datak noizkoak diren? Ala erabakia hartu da politikoki azaldu da, gizarteratu da eta behar den moduan ez dira egin?

Orduan, sailburu jauna, mesedez, zehaztu gai honetan. Hori orrazketa, hori berregokitze hori zenbatekoa da? Ze atzo Gobernuaren bozeramaileak hementxe bertan esan zuen 60 milioikoa da. Egia da hori, 60 milioikoa da kopurua? Eta esan zuen, eta zuzenean esango dizut zer esan zuen Gobernuko bozeramaileak gai honetaz atzo arratsaldean, ze berari entzuten egon nintzen agerraldi interesgarri bat izan zen, esan zuenean... amaituta zegoela... orrazketa hori amaituta zegoela eta bere sailaren aldetik ekarpen apal bat egin zela. Bere sailaren aldetik, Justizia eta Herri Arduralaritzako arlotik ekarpen apal bat egin dela.

Bueno, Jaurlaritzaren bozeramaileak esaten du, mesedez, baieztatu ahal duzu une honetan? 60 milioi dira? Eta berregokitze jardun hori amaituta dago? Hori esan du Gobernuaren bozeramaileak atzo. Eta hori, mesedez, erantzun, eta ez nabil partidaka eskatzen, bost digitara ez dut nahi jaitsi, hori ez da zure beharra eta hori ulertzen dizut. Baina gai orokorra, bai. Eta esan duzunean ez dela zure ardura, zure ardura ez dela sail guztietako sailburuen edukinetan sartzea... Bai, badakit, baina politika ekonomika Ekonomia, Ogasun arduradunaren... sailburuak markatzen du, e? Lehendakariaren babesean, nola ez?

Baina zure araubide organikoaren arabera zuri dagokio, plangintza ekonomikoa. Eta indarrean dauden zure araubide organikoak hori esaten du, plangintza ekonomikoa Ekonomi eta Ogasun Sailari dagokiola, eta zu zara sail



horretako buru, egia da, lehendakariaren menpe. Eta hori garrantzitsua da, ze azkenean aurrekontu irizpide horietatik zuk esaten duzu kopuru orokorrak nondik joango diren, eta ezin duzu baloia kanpora bota. Eta ardura daukazu neurriak hartzeko eta plangintza zurea da. Eta ez deritzot egoki hori aipatu duzuna, bada, beste sailetan ezin zarela sartu... Ez, plangintza garrantzitsu horiek, eta zuk badakizu Euskal Finantzien Kontseiluaren ildotik eta Ogasun sailburuak negoziatuz hainbat eta hainbat plan daudela azpiegitura arloan, osasun arloan, teknologia arloan, herri lan arloan eta hori Ogasun sailburuak ere kudeatzen du eta horren betebeharra eta horren konpromisoa esan duzu, bada, bueno, asmoa daukazuela neurri garrantzitsu batean betetzea. Hori nahi dugu jakin, ze hor daude, hor daude isladatuta eta kokatuta gizarte politika, inbertsio politika, azpiegitura politika, ikerketa eta berrikuntza politika... Plan horietan, eta horrek lotzen du zuk esandako lau helburu horiekin, gizarte politikarekin jarraituz.

Bada, egin dena, zuek eta guk hitzartu dugu oinarrizko diru-sarrereren bazterkerian bizi direnen aldeko legea. Horrek eskenatoki ekonomiko bat dauka horren betebeharrak. Ikerkuntza arloan daukagun plana, ikerkuntza eta berrikuntza daukagun plana, familia politikako plana, azpiegituran daukagun planak ipinita. Azpiegituraren inbertsioak ematen duena da, tresna bezala, laguntza beharrezkoa eta oinarrizko sendotasuna gure ehun ekonomikoaren lehiakortasuna lortzeko. Orduan, hori bai nahi dot jakin zure iritzia zein den.

Eta kupoari buruz, bueno, ados nago, Kupoaren Legearen arabera estadia derrigortuta dago aurrekontu gehikuntza horiek menpekotasunean, hezkuntzan, osasunean egin direnak. Eta hori defendatu beharko dugu eta, horregatik, sailburu, eskatzen dautzugu zu zara une honetan erkidego autonomoaren arduradunaren, interes (...) kudeatzaile nagusia, eta hori tinko eta irmo defendatu behar dela gai horretaz. Eskertzen dizut onartzea Ganbara honen aurrean erru bat eduki duzuela zuen barne antolaketan, hau da, herri (akurapena?) edo herri kontratazioaren eta ondareen kudeaketa bananduta zeukatela hori zuzentzea, ze ez dauka zerikusirik ondare politikak eta finantza politikak, ondare politika sartzea finantzian. Bueno, onartu duzu erru bat izan dela eta zuzentzen duzu Ganbara honen aurrean.

Eta, bai, hor dauden laguntzak Europar Batasuna (...) sakondu, sakondu. Hori da politika bat, interesgarria, hau da, salbuespen batzuk ipini direla malgutasuna emon eta Europar Batasunaren aldetik egoera ekonomikoaren aurrean, bada, neurri bereziak hartzeko gaitasuna estatuari eta lurralde administrazioari, eta hortik sakontzea garrantzitsua da. Eta itun ekonomikoari buruz, amaitzeko, niri ez zait gustatzen erabiltzea blindaje hori, ze blindajea da apur bat norbaiten babeste edo norbaiten gaintik ipintzea babes bereziren bat, edo babesa demokrazian geuk emoten dugu geure baliabideekin. Usten dudana da, eta ondare bat daukagula, ondare bat Ganbara honen ekimenaren ildotik adostasun nagusi bat dago Ganbara honetan eta usten dot hortik jokatu behar dugula. Hemendik denbora batera jakingo dugu, jakingo dugu adostasun hori gauzatzen den ala ez. Baina bai esaten dizut, sailburu jauna, adostasun hori ez bada gauzatzen Madrilgo Gorte Orokorretan Alderdi Jeltzalearekin harremanak gaiztotuko direla.

Ez bada betetzen guk eta zuek onartutako akordio hori gauzatzen ez bada lege organikoaren aldaketan, zuen eta gure arteko harremanak gaiztotuko direla. Orduan, kezkatuta uzten nauzu esaten duzunean ez duzula ikusten tresna horiek behar den besteko baliogarria (...) Bai, zein da? Mesedez, esan... Ze guk zuekin nahi dugu gai horretaz lan egin, helburuan bat gatozelako eta Popularrekin be bai. Eta adostasun hori lantzeko, mesedez, zalantzaren bat badaukazu, esan, hobekuntzarik egiteko. Baina bai gauza bat esango dut eta euskal gizarteak eskatuko du erantzukizun politikoa. Madrilgo Gorte Orokorretan ezezko bat badago, bai alde batetik, edo bai bestetik, hor giro politikoa gaiztotuko dugu eta gure harremanak beste nolabaitekoak izango lirateke hor jarreraren aldaketa badago, eta usten dot zure borondatea ez dela hori, baina aipatuko nizuke, gogoeta hori badaukazu eta zalantza hori, mesedez, landu, egin gogoeta edo salbuespen hori daukazuna edo zalantza behar den ekimen hau ez (...) egokia, mesedez, gurekin hitz egin, ze gu gara... zuek Ganbara orokorrean da ekimen horren jabea. Eta zalantzarik badaukazu horretaz, esan, ze denon artean kudeatu behar dugu ondare hori. Eta egingo dugu egin behar dugun gestio guztiak. Beharbada zuk ardura gehiago daukazulako, sailburu bezala, Madrilgo Gobernuaren aurrean, baina guk ere politikoki kudeatu nahi dugu, denok batera, Ganbararen ekimena delako. Eta eskatuko nizuke horretaz zentzu handiagaz eta politika sentiberatasun handiekin jokatzeko horretaz, ze bestela usten dogu galduko dugula ekimen horren edukinaren helburua eta penagarria izango litzatekeela, jakinda eskenatokia ikuspuntu europar aldetik zerga arautzaile orokor bat bezala itun ekonomikoa hartuz baliogarria dela eta babestuta dagoela.

Orain egin behar duguna da auziperatze ekimen horien zehaztapena eta kokapena behar den lekuan ipini. Eta, besterik ez, sailburu jauna, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gatzagaetxebarria jauna. Eta orain, bukatzeko, sailburuari ematen diot hitza.

EKONOMIA ETA OGASUNEKO SAILBURUAK (Aguirre Arana): Muchas gracias.

Bueno, medidas de créditos. Ya está utilizada y ya hemos dispuesto de ella, se me había olvidado decirlo, la línea de créditos que ya la hemos puesto en disposición.

Remanente de tesorería, no ejecuciones. El gran problema que tenemos aquí es, si nosotros tenemos que hacer un reajuste de más de 500 millones de euros del presupuesto actual, qué nos queda para no ejecución a final de año. El reajuste que nosotros tenemos planteado lleva las dos cosas, normalmente hay un tres, un dos y medio, un 3 %, en función de cuando se decida, y cómo seamos nosotros de rígidos o laxos en los que son las órdenes de cierre. Las órdenes de cierre todos los años son las mismas, y todos los años no se cumplen, este año, probablemente habrá que cumplirlas, porque...



(14. zintaren amaiera)

(15. zintaren hasiera)

...una parte de esto que estamos hablando tenga que ir por ahí. Cuando yo hablo de todo, hablo de todo, porque todavía me acuerdo de cómo era el presupuesto de aquí, y sé los márgenes que hay y de donde podemos sacar, con lo cual, yo lo que le quiero decir es que cuando estoy hablando de esos famosos 550 millones ya cuento la no ejecución, que estimo que este año va a ser menor porque va a haber menos recursos para cierre.

En cuanto a las ampliaciones e incorporaciones, no quiero entrar ahí. Tiene usted razón, el problema que hay que, históricamente, ha habido una norma, no escrita, según la cual se inflapresupuestaba a Sanidad y a Educación, y luego se daba. Claro, pero cuando no hay remanentes tenemos un problemón, porque en el caso específico de este año, 115 millones en Educación y 89 en Sanidad, pues que, normalmente, eran presupuesto real, pero no presupuesto aprobado por el Parlamento, el año que viene tendremos que ver cómo los incorporamos, porque no vamos a poder tirar con dar remanentes, y ahí vamos a tener un problema.

Pero sí hay más cosas. Hay alguno, Agricultura, 21; Interior, 44, hay más, hay más, porque para sumar trescientos, casi ochenta, pues hay bastantes cosas.

Readaptación. Yo siempre digo que me gustaría más hablar de lo que no voy a tocar que de lo que voy a tocar. Como líneas, estamos hablando en estos momentos de lo que en principio no se debería tocar, y no se debería tocar, creo que ya lo he dicho antes en mi exposición, es todo lo que está vinculado a políticas sociales derivadas de la mala situación económica. Todo lo que está vinculado a un esquema básico de servicios sociales, en Sanidad y Educación, pero siempre teniendo en cuenta de que dentro de esos grandes departamentos hay cosas que se pueden tocar.

Estamos hablando de infraestructuras que creen empleo, las que más tengan esa capacidad de generar actividad económica y empleo, y estamos hablando de las políticas más puras de promoción de la actividad económica y del empleo.

A partir de ahí, por deducción salen las otras. Qué es lo que nosotros estamos haciendo en estos momentos. Pues algo que no tiene mucho secreto, sabemos que hay determinadas, sabemos cuáles son los créditos actualizados, lo que no está ni en D, ni en O, ni lo que se ha pagado, que es en estos momentos lo que puede coger, sabemos que capítulos son tocables y no tocables, no es tocable el 1, pero sí es tocable el 2, el 4, el 6, el 7 y el 8, y estamos entrando ahí. Vamos a hacer una propuesta general a los departamentos de cuáles son, en función de las premisas básicas que acabo de decir, cuáles son los programas que van a ser tocados, y a partir de ahí, se va a iniciar un proceso (...) de tira y afloja para determinar exactamente cómo quedan esos presupuestos. Es un poco la mecánica que hemos iniciado ahora y que vamos a llevarla a cabo, de aquí, y espero no confundirme, al

7 de julio. Y estoy haciendo un calendario duro, muy duro, porque aquí el 7 de julio es pasado mañana, porque el 7 de julio, según nuestro calendario de elaboración del presupuesto, hay que dar a los departamentos la propuesta de dotaciones presupuestarias para que ellos inicien; *"A ti en tal departamento te toca tanto"*. Viene fruto de esto que hemos empezado ahora, con lo cual, no sé si soy capaz en estos momentos de bajar a más, es que empezamos mañana. Las directrices están estos momentos donde están, las vamos a poner en marcha, pero vamos a empezar en eso, en estar toda la documentación hecho, todo el papel hecho, lo cual, lamento no poderle decir punto a punto, sí puedo decirle lo que no deberíamos tocar, y por resta, saldría lo que sí. Sí, nuestro objetivo son 550, menos lo que ha habido hasta ahora que son, creo recordar, sesenta y algo, pues esa es la cifra. Que lleguemos, igual no llegamos y tenemos que echar a una estimación de cierre para sacar por ejecución, porque yo lo que sí tengo muy claro en estos momentos es, que de lo que queda por ejecutar y de lo que queda que está en fase "A", o todavía sin entrar de lo que es el crédito actualizado, ese 5 % del presupuesto, que son 500 millones, a esos efectos, en muchos casos serán 50, porque el resto ya está comprometido, está gastado, porque el nivel de compromiso y de gasto que se ha producido en estos primeros meses ha sido alto. Entonces, bueno, pues ese tema está ahí. Entonces hay que tener mucho cuidado, mover muchas cosas, porque a la primera seguro que no nos sale.

(...) marca la política económica? Tiene usted razón, tiene usted razón, pero no soy tan inconsciente como para después de un mes estando aquí, ponerla encima de la mesa, porque me iba a confundir de cien, cien. Lo que he marcado es el proceso que vamos a iniciar para que en los próximos meses, espero, yo pueda transmitirles a todos ustedes la política económica real del Gobierno, pero eso es un proceso que hemos iniciado ahora y que espero que podamos culminar en el tiempo más breve posible, no sé en estos momentos plazos, y que pueda exponerlo en el Parlamento, y a eso sí me comprometo, a exponerlo ya.

En cuanto a cupos estoy de acuerdo, en cuanto a las ayudas con (...) también estoy de acuerdo, y en cuanto al blindaje del Concierto, bueno, ya lo hemos hablado, y creo que está donde está, el trámite está donde está, está en el campo de juego parlamentario, y todo lo que yo pueda ayudar como consejero, pues me pongo a su disposición.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburu jauna. Eta berarekin etorri den ekipo guztiari, ze honekin bukatuta emango genuke zure agerraldia gaur hemen Legebiltzarrean. Orduan, bigarren eta hirugarren puntuak bukatuta ematen ditut, berriro eskerrak eman eta, bueno, hemendik... suposatzen dut hemendik eta, bueno, pasako zarela behin baino gehiagotan agertzera edo galderak erantzutera edo... Orduan, behin baino gehiagotan berriro elkar ikusiko gara batzorde honetan. Eskerrik asko berriro ere.



Guk gure batzordea jarraituko dugu eta hurrengo puntura joango gara, batzordeko mahaiaren esku uztea informazio edo agerraldi eskeei buruzko erabakiak hartze Erregelamenduko 51.5 artikulua araber. Ai, barkatu...

CARRO IGLESIAS jaunak: A ver si nos podrías dar (...) para despedir al consejero ya que tiene tanta, para que pueda ir a la reunión de Madrid, espera un poco el punto, nos despedimos del consejero y continuamos con la sesión.

LEHENDAKARIAK: Ningún problema. Arazorik ez, baina hau izango da ere segundu batekoa, e? Orduan, izango da norbaitek ezer esaten ez baldin badu, onartuta emango genuke batzorde guztietan gertatzen ari den bezala. Orduan, hurrengo eta azkeneko puntua: "Erregu eta galderak". Inork ez badauka ezer esateko, bukatuta emango genuke jada batzordea. Eskerrik asko guztioi.

Goizeko ordu bata eta hamabian bukatu da bilkura.